

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS 2009**

CONTENIDO

1. Informe de Gestión	2
2. Informe de revisión fiscal	9
3. Balances Generales	12
4. Estados de Resultados	13
5. Estado de cambio en el patrimonio de los Accionistas	14
6. Estado de flujo de efectivo	15
7. Proyecto de distribución de utilidades	16
8. Notas de los estados financieros	20
9. Modificaciones Importantes	82
10. Indicadores financieros	88
11. Composición Accionaria	91

INFORME DE GESTION

SERVICIOS FINANCIEROS S.A SERFINANSA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

(Aprobado por la Junta Directiva en reunión del 13 de febrero del 2009.)

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y normas legales, me permito presentar a los señores accionistas el informe de la gestión realizada por Serfinansa en el ejercicio fiscal del año 2008, que resume la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la entidad.

ENTORNO

Durante el año 2008 la economía colombiana, al igual que la mayoría de economías del mundo emergente, comenzó a presentar síntomas de desaceleración la cual se hizo más significativa en los últimos meses.

El Banco de la República mantuvo en el 2008 una política monetaria contractiva, la cual consiste en mantener altas tasas de interés. Estas medidas fueron adoptadas con el fin de controlar el crecimiento de la inflación. Esta situación impactó negativamente a varias entidades del sector financiero y de la economía solidaria en lo que tiene que ver con los indicadores de calidad de cartera y del crecimiento de la misma.

De otra parte, a partir del mes de Septiembre la autoridad estableció el desmonte de los encajes marginales y el aumento en los encajes ordinarios. Adicionalmente en el mes de Diciembre redujo puntos en los encajes ordinarios. Estas medidas fueron adoptadas con el fin de controlar el crecimiento, las proyecciones de la inflación y teniendo en cuenta la crisis financiera internacional.

La tendencia de altas tasas de colocación presentadas al finalizar el año 2007, continuó durante el 2008. En diciembre del 2008 la tasa de interés máxima legal de colocación fue de 31.53% y en el año anterior se situó en 31,89%. La DTF efectiva anual promedio para el año 2008 se ubicó en 9,69%, cerrando en diciembre del 2008 en 9.82% E.A.

Las altas tasas de interés, la inflación y el aumento en la tasa de desempleo afectaron la colocación de nuevos créditos durante el 2008, provocando desaceleración de la cartera del sistema financiero, especialmente en la modalidad de consumo y un crecimiento de la cartera vencida, implicando un deterioro en los indicadores de calidad tradicionales.

RESULTADOS

En el mencionado entorno las colocaciones de Serfinansa alcanzaron a diciembre del 2008 la suma de \$438.393 millones lo que muestra un crecimiento del 15.05% respecto a diciembre del 2007, época en la cual la cartera ascendía a \$381.041 millones de pesos.

Del total de la cartera de créditos en el 2008, el 29.16% se encuentra respaldado con fuentes de pago; el 16.92% con garantía real; el 12.34 % con garantía personal; el 8.65% corresponde a operaciones leasing y el 32.93% a créditos de consumo otorgados a clientes de establecimientos comerciales Olímpica.

En cumplimiento de las políticas de colocación trazadas por la Junta Directiva, se presentó un incremento en los créditos de consumo otorgados a clientes de establecimientos comerciales Olímpica, esta cartera de consumo, integrada por la Tarjeta Olímpica y por los créditos ALP (a largo plazo) mostró un incremento del 11.78% al pasar de \$129.133 millones en el 2007 a \$144.350 millones en el año 2008.

Dicho crecimiento se refleja en el número de tarjetas activas que pasó de 167.238 en el 2007 a 193.133 en el año 2008, para una variación positiva de 25.895 tarjetas, y un porcentaje de crecimiento del 15.48%.

Los citados resultados en crédito de consumo estuvieron soportados en la inversión en recursos humanos y técnicos para nuevos puntos de atención a usuarios en la ciudad de Riohacha, Miramar y Calle 76 en Barranquilla, Santa Ana en Bogota y Loricá en Córdoba. Asimismo, en el fortalecimiento de la fuerza de ventas a través de una nueva estructura de Coordinadoras Comerciales, un incremento en el número de promotoras de la Tarjeta Olímpica en los principales establecimientos Olímpica del país y el otorgamiento de descuentos promocionales exclusivos a los tarjeta habientes, Durante el año 2008, la cartera comercial presentó un crecimiento del 15.63% respecto al año 2007 representada en \$266.570 millones la cual constituye el 60.78% de la cartera total. Este crecimiento estuvo soportado por el crecimiento de nuestras agencias y por una nueva fuerza de ventas de Gerentes de Cuenta ubicados en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

En cuanto a la calidad de la cartera total. El índice de cartera vencida pasó del 3.94% en diciembre del 2007 al 5.25% en diciembre del 2008 presentando un leve deterioro acorde con el comportamiento presentado en el sistema financiero.

Durante el 2008 se efectuaron importantes provisiones de cartera en cumplimiento de las políticas trazadas por la Junta Directiva y como resultado de la entrada en vigencia del Modelo de Referencia Consumo en julio del 2008.

La cobertura de provisiones sobre cartera total se ubicó en el 114.09%, lo que significa que por cada peso de cartera vencida, la entidad tiene provisionado \$1.14.

En relación con las captaciones, la fidelidad de los clientes y el alto índice de renovación permitieron que la participación en el mercado de los CDT de la Compañía fuera significativa. Así, las captaciones de la Entidad a diciembre del 2008 alcanzaron la suma de \$343.957 millones y crecieron \$48.725 millones frente al año 2007, para un incremento del 16.5%.

Cabe señalar que se trata de captaciones directas en un 95% realizada a través de la red nacional de agencias. Además, el porcentaje de renovación, que refleja toda la confianza por los clientes que alcanzo un promedio del 84% en el año 2008.

El patrimonio de Serfinansa creció en un 47.07%, al pasar de \$ 40.960 Millones en el 2007 a \$60.239 Millones en el 2008. Cabe anotar que en 2008 se registró una capitalización por valor de \$10.000.000.000 millones por parte de Súper tiendas y Droguerías Olímpica S.A, quedando ésta con una participación del 53% en el capital de la Compañía.

Como resultado de la capitalización y de los resultados del ejercicio el índice de solvencia pasó del 11.28% en diciembre del 2007 al 12.34% en diciembre del 2008.

Todo lo anterior permitió que el resultado del ejercicio arrojase una utilidad después de impuestos por valor de \$13.042 Millones, cifra que frente a la utilidad de \$ 8.816 Millones obtenida en el año 2007 representa una variación positiva del 47.94 %.

Como resultado de nuestro proceso de Planeación Estratégica realizado en 2008, en el cual se estableció como objetivo global la modernización tecnológica para cubrir la integración de todos los procesos, canales y la posibilidad de lanzar nuevos productos al mercado, se adquirió la Plataforma Tecnológica SAP que incluye todo el software para el Core Bancario, el ERP, y todo el manejo de clientes a través del modulo de CRM. Este software reconocido a nivel mundial, será implementado por la firma de consultoría Deloitte, durante el año 2009.

Durante el año 2008 se realizó una actualización del sitio web en el que se puede obtener la información relacionada con la Entidad, los productos que ofrece con sus características y requisitos los indicadores financieros más comunes, el informe de gestión, los estados financieros y la información de interés general relacionada con las finanzas. Esta renovación tuvo como objetivo no sólo actualizar visualmente los contenidos del sitio sino también contempló la modernización de los canales de comunicación con los clientes de tal forma que se les permita acceder, de manera fácil, ágil y segura a servicios transaccionales de forma virtual consultando el estado de sus productos, obteniendo copia de sus extractos y realizando sus pagos en línea para ser debitados del valor de su cuenta corriente o cuenta de ahorros mediante el servicio PSE de ACH.

Adicionalmente fueron habilitados convenios de pago con otras entidades financieras para ofrecer alternativas a nuestros clientes a través de Recaudos Empresariales en Colmena y el servicio Facturanet de Bancolombia.

En materia normativa, se destaca la implementación de la Circular 052 de 2007 expedida por la Superintendencia Financiera, relativa a los requerimientos mínimos de seguridad y calidad que las Entidades Financieras deben atender para el manejo de la información a través de los diferentes medios y canales utilizados para la distribución de los productos y servicios a sus clientes y usuarios. Esta implementación tiene en cuenta la naturaleza, objeto social y características propias de la Entidad, los criterios de seguridad de confidencialidad, integridad y disponibilidad, y los criterios de calidad de información como la efectividad, eficiencia y confiabilidad.

Se fortaleció la plataforma tecnológica para la adecuación de un sitio alternativo de respaldo de operaciones que operase en contingencia ante un evento que impida la operación de la Entidad, con el cubrimiento de los aplicativos misionales que respaldan el servicio. SERFINANSA viene desarrollando un plan de continuidad de negocios (BCP) que le permita reaccionar ante algunas situaciones que podrían afectar la operación normal del negocio

Teniendo en cuenta el crecimiento de la Compañía en la parte comercial; las disposiciones legales y exigencias del ente supervisor en materia de administración de riesgos, se han realizado ajustes a la estructura organizacional con el fin de mejorar los procesos y facilitar la adopción de medidas tendientes a mejorar la eficiencia, la calidad del servicio y la disminución del impacto de los eventos de riesgo.

Para el año 2008, la Compañía efectuó mejoras en los procesos de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación, con el objetivo de optimizar la administración del riesgo crediticio, e implementó varias herramientas tecnológicas.

A partir del primero de Julio de 2008, acorde con la normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía adoptó y tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo en la Compañía.

A partir de julio de 2008, la Compañía ha adoptado y tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT.

En los términos anteriores, la atención del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo es una de las prioridades de la Administración y se han destinado todos elementos y herramientas necesarias para su adecuado control.

PLANES

Para el año 2009 se mantendrá la estrategia de la entidad, en el sentido de canalizar los esfuerzos comerciales y operativos hacia el crédito de consumo asociado a la Tarjeta Olímpica, manteniendo la actual diversificación y especialización de productos que componen su portafolio. Continuaremos con la ampliación de la cobertura mediante la presencia en más puntos de ventas de Olímpica y así incrementar nuestra base de clientes de Tarjeta de Crédito Olímpica. Para optimizar nuestra gestión operativa y de crédito de consumo, se centralizará la gestión de riesgo en 3 Fábricas de Créditos ubicadas en Bogotá, Cali y Barranquilla. Durante el año se continuará el esfuerzo de consolidación de la Compañía para lo cual se reforzará la gestión en el interior del país así como se continuará con la ejecución de la política de colocación de recursos respaldados con fuentes de pago. Se fortalecerá la fuerza de ventas en las agencias, inicialmente en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, con los cuales se pretende incrementar y potencializar la base de clientes. Dentro de esta estrategia se tiene planeado la apertura de una nueva agencia en la ciudad de Barranquilla.

Para el año 2009, la Entidad se prepara para la implementación de la solución SAP integrando las funcionalidades de Banking, ERP, CRM y BI en una única plataforma de tal forma que hagan más eficiente la operación actual y brinden la flexibilidad de crecimiento del negocio.

Se continuará con el fortalecimiento y adecuación de mecanismos para el control del riesgo, así como en las soluciones tecnológicas de servicio al cliente. Como parte de la dinámica y objeto del área de tecnología, seguirá el apoyo a la operación que sustentan las estrategias corporativas y el marco normativo de los Entes de Control.

Finalmente, la Administración continuará impulsando la eficiencia y calidad en los procesos, el mantenimiento de los niveles de servicio a sus clientes y la mejora en sus índices de rentabilidad dentro de adecuados niveles de riesgo. En cumplimiento de las disposiciones legales expedidas por la Superintendencia Financiera, Serfinansa seguirá con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y la implementación del Sistema de Riesgo de Liquidez, el cual entra en vigencia en abril del 2009.

CUMPLIMIENTO

Durante el año 2008 la Entidad ha cumplido de manera satisfactoria con todas las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor. El uso de los productos de software estuvo acorde con la legislación vigente sobre derechos de autor, el tipo de software que utilizó la Entidad se encuentra debidamente amparado por licencias y contratos que se cumplen de la manera adecuada, existe un inventario actualizado de nuestros programas y se realizan permanentes procesos de inspección interna para constatar el cumplimiento de todo lo anterior.

La Compañía también ha cumplido con las disposiciones estatutarias relativas a su funcionamiento y operación, y las actuaciones de sus órganos de gobierno se han desarrollado con sujeción al marco estatutario. La Sociedad ha observado las disposiciones legales que le son aplicables, y sus operaciones se han realizado cumpliendo el entorno normativo propio de su actividad, contando con las autorizaciones para operar normalmente y sin restricciones.

La Entidad cumplió con las normas legales e instrucciones de la Superintendencia Financiera que regulan sus operaciones, y en general. En el año 2008 todas sus actuaciones se enmarcaron en el acatamiento del entorno normativo vigente.

Las operaciones realizadas con socios y administradores en el año 2008 fueron celebradas en cumplimiento de las normas legales y los procedimientos internos de la entidad, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000 se adjunta al presente Informe el resumen de las operaciones celebradas con socios y administradores.

Durante el año 2008, se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social integral.

Después del cierre correspondiente al ejercicio del año 2008, no han acontecido situaciones de importancia que merezcan revelación o que afecten los resultados de la compañía, pues con posterioridad a dicho cierre la entidad ha operado en condiciones normales.

Forman parte integral de este Informe de Gestión, el Informe de Junta Directiva y Representante Legal para los efectos del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, el Informe Especial del artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y el Informe del Comité de Auditoría.

Como administrador de Serfinansa, he verificado que se cumplan satisfactoriamente con las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos de los estados financieros con base en los cuales he emitido este Informe de Gestión, para los efectos del artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

En mi calidad de representante legal manifiesto, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre Gobierno Corporativo, que en la entidad se encuentran establecidos y se mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera. Existen procedimientos de control y revelación con el fin de que a los accionistas y al público en general, dicha información les sea presentada en forma adecuada.

Asimismo, se encuentran operando de manera satisfactoria los sistemas de revelación y control de la información, establecidos al interior de Serfinansa. Acompañando a este Informe encontrarán los Estados Financieros de la entidad a 31 de diciembre de 2008 con sus anexos, y los demás documentos, comprobantes y relaciones exigidas por la ley y por la Superintendencia Financiera, dejando constancia que los mismos han estado a disposición de los accionistas durante los plazos establecidos en la ley.

En cumplimiento del artículo 46 de la ley 964 del 2005 en mi calidad de representante legal de SERVICIOS FINANCIEROS S.A “SERFINANSA” COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL certifico que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

Finalmente, quiero agradecer a la Superintendencia Financiera y Revisoría Fiscal por sus aportes tendientes a mejorar nuestra gestión, a los señores accionistas y directivos y a los funcionarios de la empresa por la colaboración y esfuerzo prestados, así como a nuestros clientes de captaciones y colocaciones, por su confianza y respaldo. Todos han hecho posibles los resultados que presentamos hoy.

HERNÁN YUNIS PÉREZ

Presidente

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores accionistas de Servicios Financieros S. A., "SERFINANSA"
Compañía de Financiamiento Comercial
28 de enero de 2009

He auditado los balances generales de Servicios Financieros S. A., "SERFINANSA", Compañía de Financiamiento Comercial al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía tanto en su preparación como en su correcta presentación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

A los señores accionistas de Servicios Financieros S. A., "SERFINANSA"
Compañía de Financiamiento Comercial
28 de enero de 2009

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Financieros S. A., "SERFINANSA", Compañía de Financiamiento Comercial al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2008 y 2007 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se dio estricto cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC, bienes recibidos en pago de obligaciones y para la evaluación del riesgo de mercado - SARM; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43.122 - T

SERVICIOS FINANCIEROS S. A. "SERFINANSA"
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

		<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo y depósitos en bancos	3	32,547,051	18,554,971
Fondo interbancario vendido	3	10,847	-
Inversiones financieras	4	16,414,751	13,394,834
Cartera de créditos, neto	5	416,975,373	364,535,632
Cuentas por cobrar, neto	6	9,789,273	6,678,665
Propiedades y equipo, neto	7	6,322,327	3,077,257
Bienes recibidos en pago de obligaciones	8	752,869	492,371
Otros activos	9	4,764,684	2,963,496
Valorizaciones de propiedades y equipo	7	<u>1,277,989</u>	<u>1,041,504</u>
Total de los activos		<u>488,855,164</u>	<u>410,738,730</u>
Cuentas de orden y contingentes	17	<u>1,366,535,161</u>	<u>1,070,282,227</u>
<u>Pasivos y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	10	343,957,164	295,232,328
Obligaciones financieras	11	53,359,034	57,153,327
Fondo interbancario comprado y pacto de recompra	11	10,390,000	-
Cuentas por pagar	12	15,097,410	10,836,091
Obligaciones laborales		652,883	628,799
Impuesto por pagar	13	3,385,165	1,938,858
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	14	1,669,825	3,882,555
Pasivos estimados y provisiones	15	<u>105,037</u>	<u>106,837</u>
Total de los pasivos		<u>428,616,518</u>	<u>369,778,795</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	16	18,694,990	7,932,936
Utilidades retenidas			
Apropiadas		18,939,037	14,884,993
No apropiadas		13,042,227	8,816,099
Revalorización del patrimonio		8,284,403	8,284,403
Superávit por valorizaciones de activos		<u>1,277,989</u>	<u>1,041,504</u>
Total del patrimonio de los accionistas		<u>60,238,646</u>	<u>40,959,935</u>
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		<u>488,855,164</u>	<u>410,738,730</u>
Cuentas de orden y contingentes por contra	17	<u>1,366,535,161</u>	<u>1,070,282,227</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Yunis Pérez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Ezequiel Collante Hernández
Contador
T.P. No. 11.526 - T
(Ver certificación adjunta)

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
T.P. No. 43.122-T
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS FINANCIEROS S. A. "SERFINANSA"
COMPañA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

ESTADOS DE RESULTADOS

(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
Ingresos operacionales			
Intereses de cartera de créditos		71,497,924	51,841,184
Rendimientos netos de bienes dados en leasing		7,053,858	6,056,326
Rendimientos de inversiones financieras		1,311,228	670,692
Reembolso de gastos de operación cartera Olímpica		8,706,066	5,707,918
Utilidad en valoración de inversiones al vencimiento		843,736	674,604
Sanciones por incumplimiento de contratos leasing financiero		172,088	86,092
Papelería por crédito		149,800	138,527
Estudios de créditos		33,426	54,567
Otros ingresos		<u>18,346</u>	<u>7,493</u>
		<u>89,786,472</u>	<u>65,237,403</u>
Costos operacionales			
Intereses sobre depósitos y exigibilidades		32,958,989	22,714,838
Intereses sobre obligaciones financieras		5,923,565	4,290,484
Intereses sobre operaciones repo pasivo		<u>154,013</u>	<u>440,273</u>
		<u>39,036,567</u>	<u>27,445,595</u>
Ingresos netos antes de la provisión para protección de cartera de créditos y cuentas por cobrar		<u>50,749,905</u>	<u>37,791,808</u>
Provisión para cartera de créditos	5	13,027,414	11,696,604
Provisión para cuentas por cobrar	6	1,471,396	930,071
Provisión intereses y otros conceptos leasing	6	22,420	22,406
Provisión capital leasing	5	<u>181,263</u>	<u>492,201</u>
		<u>14,702,493</u>	<u>13,141,282</u>
Ingresos netos después de la provisión para protección de cartera de créditos y cuentas por cobrar		36,047,412	24,650,526
Otros ingresos	18	6,158,315	6,100,873
Otros gastos	19	<u>(23,085,236)</u>	<u>(17,684,999)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta		19,120,491	13,066,400
Provisión para impuesto sobre la renta	13	<u>6,078,264</u>	<u>4,250,301</u>
Utilidad neta		<u>13,042,227</u>	<u>8,816,099</u>
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		<u>15.29</u>	<u>11.95</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Yunis Pérez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Ezequiel Collante Hernández
Contador
T.P. No. 11.526 - T
(Ver certificación adjunta)

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
T.P. No. 43.122-T
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS FINANCIEROS S. A. "SERFINANSA"
COMPañA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital suscrito y pagado			
Saldo al comienzo del año		7,932,936	7,008,189
Suscripción de acciones		10,000,000	-
Dividendos decretados en acciones		<u>762,054</u>	<u>924,747</u>
Saldo al final del año	16	<u>18,694,990</u>	<u>7,932,936</u>
Utilidades retenidas apropiadas			
Saldo al comienzo del año		14,884,993	10,647,312
Apropiaciones aprobadas por la asamblea general de accionistas para:			
Reservas		881,610	716,243
Prima en colocación de acciones		<u>3,172,434</u>	<u>3,521,438</u>
Saldo al final del año		<u>18,939,037</u>	<u>14,884,993</u>
Utilidades retenidas no apropiadas			
Saldo al comienzo del año		8,816,099	7,162,427
Apropiaciones aprobadas por la asamblea general de accionistas para:			
Reservas		(881,610)	(716,243)
Pago de dividendos en acciones		(3,934,489)	(4,446,184)
Dividendos pagados en efectivo en pesos colombianos de \$4.95 por acción sobre 793.293.569 acciones		(4,000,000)	(2,000,000)
Utilidad neta del año		<u>13,042,227</u>	<u>8,816,099</u>
Saldo al final del año		<u>13,042,227</u>	<u>8,816,099</u>
Superávit por revalorización del patrimonio			
Saldo al comienzo y al final del año		<u>8,284,403</u>	<u>8,284,403</u>
Superávit por valorizaciones de activos			
Saldo al comienzo del año		1,041,504	599,962
Movimiento neto durante el año		<u>236,485</u>	<u>441,542</u>
Saldo al final del año		<u>1,277,989</u>	<u>1,041,504</u>
Total del patrimonio de los accionistas		<u>60,238,646</u>	<u>40,959,935</u>
El saldo de la cuenta utilidades retenidas apropiadas está compuesto por:			
Reserva legal por distribución de utilidades		4,198,388	3,316,778
Reserva legal por prima en colocación de acciones		<u>14,740,649</u>	<u>11,568,215</u>
		<u>18,939,037</u>	<u>14,884,993</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Yunis Pérez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Ezequiel Collante Hernández
Contador
T.P. No. 11.526 - T
(Ver certificación adjunta)

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
T.P. No. 43.122-T
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS FINANCIEROS S. A. "SERFINANSA"
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta del año	13,042,227	8,816,099
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo de uso propio y restituidos	715,993	566,298
Amortización de otros activos	1,888,382	1,559,893
Aumento en provisión para cartera de créditos, neto de castigos	4,765,830	7,441,229
Aumento en la provisión de cuentas por cobrar, neto de castigos	828,232	647,615
Reíntegro de provisiones y otras recuperaciones	-	-
Provisión bienes recibidos en pago de obligaciones	83,735	300,986
Provisión de cartera leasing, neto de castigos	145,757	181,601
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo de uso propio	-	(27,000)
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago de obligaciones	(199,962)	(50,192)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar	(3,938,842)	(2,159,893)
Otros activos	(3,161,067)	(1,694,675)
Cuentas por pagar	4,261,319	(7,104,225)
Obligaciones laborales	24,084	96,934
Impuesto sobre la renta por pagar	1,446,307	(386,892)
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	(2,275,133)	3,225,136
Pasivos estimados y provisiones	<u>(1,800)</u>	<u>72,535</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>17,625,062</u>	<u>11,485,449</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento en cartera de créditos, neto	(52,351,329)	(84,196,934)
Aumento en inversiones financieras	(3,019,917)	(408,597)
(Aumento) disminución del fondo interbancario vendido	(10,847)	170,000
Compra de bienes dados en leasing nuevos	(449,018)	-
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	-	27,000
Producto de la venta de bienes recibidos en pago de obligaciones	367,152	206,065
Compra de propiedades y equipo de uso propio	(3,961,063)	(5,650)
Compras de otros activos	<u>(528,503)</u>	<u>(1,047,135)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(64,953,525)</u>	<u>(85,255,251)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Suscripción de acciones	10,000,000	
Dividendos pagados en efectivo	(4,000,000)	(2,000,000)
Aumento de certificados de depósito a término	48,724,836	63,566,738
Aumento (disminución) de fondos interbancarios	<u>10,390,000</u>	<u>(6,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	<u>61,320,543</u>	<u>80,383,922</u>
Aumento en el efectivo y depósitos en bancos	13,992,080	6,614,119
Efectivo y depósitos en bancos al comienzo del año	<u>18,554,971</u>	<u>11,940,852</u>
Efectivo y depósitos en bancos al final del año	<u>32,547,051</u>	<u>18,554,971</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Yunis Pérez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Ezequiel Collante Hernández
Contador
T.P. No. 11.526 - T
(Ver certificación adjunta)

Yamile Sarmiento Estrada
Revisor Fiscal
T.P. No. 43.122-T
(Ver informe adjunto)

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

AÑO 2008

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	19,120,491,370.91
MENOS IMPUESTO DE RENTA	<u>6,078,264,000.00</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	13,042,227,370.91
MENOS RESERVA LEGAL (10 %)	1,304,222,737.00
MENOS RESERVA	7,738,004,633.91

A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	<u><u>4,000,000,000.00</u></u>
PARA DIVIDENDOS SOBRE 1.869.499.044 ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 ,A RAZON DE .\$ 2,13961061538 POR ACCION , PAGADEROS ASI : EN 2 CUOTAS MENSUALES DURANTE ABRIL Y JUNIO DE 2009 SE PAGARAN DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RAZON DE \$ 2,13961061538 POR CADA ACCION POSEIDA A DICIEMBRE 31 DE 2008 (1.869.499.044 ACCIONES POR \$ 2,13961061538)	<u>4,000,000,000.00</u>

**SERVICIOS FINANCIEROS S. A. “SERFINANSA”
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Servicios Financieros S. A., “Serfinansa”, Compañía de Financiamiento Comercial es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de noviembre de 1976, con Escritura Pública No. 1272 de la Notaría 21 de Bogotá, con plazo de duración hasta el 30 de junio de 2010. La Superintendencia Financiera expidió certificado de autorización a través de la Resolución No. 0032 del 4 de enero de 1977, la cual fue actualizada mediante la Resolución No. 3674 del 18 de junio de 1980 y la No. 2351 del 29 de junio de 1990.

El objeto principal de la Compañía está enmarcado exclusivamente en las operaciones autorizadas por la Ley para las compañías de financiamiento comercial y está sometida a las limitaciones que la misma Ley impone.

A 31 de diciembre de 2008, la Compañía contaba con una nómina de personal de 276 funcionarios.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla y opera a través de trece (13) oficinas de promoción.

Principales Reformas Estatutarias:

- Aumento del capital autorizado: Según Escritura Publica No. 964 del 30 de septiembre de 1977.
- Aumento del Capital autorizado: Según Escritura Pública No. 4756 del 9 de julio de 1979.
- Convocatorias y periodicidad a Asamblea General de Accionistas, Cláusula de Arbitramento: Según Escritura Pública No. 740 del 9 de junio de 1982.
- Aumento del capital autorizado: Según Escritura Pública No. 4050 del 22 de septiembre de 1987.
- Decisiones de la Junta Directiva, Representación Legal y Periodo del Representante Legal: EP No. 3058 del 7 de julio de 1988.

- Aumento del capital autorizado: Según Escritura Pública No. 3.821 del 23 de noviembre de 1989.
- Cambio de Domicilio y Razón social: Según Escritura Pública No. 3110 del 25 de septiembre de 1989.
- Ampliación objeto social, aumento del capital autorizado, suscrito y pagado: Según Escritura Pública No. 3447 del 21 de agosto de 1990.
- Ampliación duración de la sociedad, objeto social, aumento del capital autorizado: Según Escritura Pública No. 2.687 del 28 de junio de 1991.
- Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, administradores, eliminación de restricción al derecho de voto, representación de los socios en reuniones de Asamblea, reuniones de segunda convocatoria, reuniones no presenciales, estados financieros, quórum y mayorías: Según Escritura Pública No. 640 del 12 de mayo de 1998.
- Funciones de la Junta Directiva, Representación Legal: Según escritura pública No. 1283 del 9 de junio de 2004.
- Ampliación término de duración de la sociedad, inclusión del derecho de preferencia en la negociación de acciones, procedimiento para elegir Junta Directiva, eliminación de suplencias en la Junta Directiva, Elección de Junta Directiva: Escritura Pública No. 2229 del 5 de diciembre de 2007.
- Aumento del capital Autorizado: Según Escritura Pública No. 742 del 8 de mayo de 2008.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Compañía debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia Financiera y otras disposiciones legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de otros principios contables emitidos de otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Ajustes por inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción de las cuentas de resultados y el superávit por valorizaciones de activos, se actualizaban monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (porcentajes de ajuste del año gravable - PAAG); los ajustes respectivos se llevaban a la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados. A partir del 1 enero de 2001 la Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa No. 014 del 17 de abril de 2001 suspendió el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, sin reversar los ajustes por inflación contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2000.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, por instrucciones de la Superintendencia Financiera. De acuerdo con estas instrucciones, la Compañía no causa ingresos por intereses sobre la cartera de crédito y contratos de leasing comercial que presenten mora superior a tres meses, ni de consumo que presenten mora superior a 2 meses y microcrédito que presenten mora mayor a un mes. Estos se registran sólo hasta el momento en que se recaudan, mientras no se realice su recaudo se registran en cuentas de orden.

Fondos interbancarios vendidos y comprados

Bajo estos rubros se clasifican en: (a) las colocaciones que hace la Compañía en otras instituciones financieras (directamente o bajo contratos de reventa de inversiones) utilizando sus excesos de liquidez durante un plazo máximo de 30 días y (b) los fondos recibidos por la Compañía (directamente, o bajo contratos de recompra de inversiones) de otras instituciones financieras en las mismas circunstancias. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.

Inversiones financieras

A partir de septiembre de 2002 las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos, tales como participaciones en fondos comunes ordinarios y especiales, etc. adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.

- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima versatilidad y sin ninguna cotización, se clasifican como "disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional, a lo anterior todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda y participativos disponibles para la venta de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia de Valores. De no contarse con esta calificación, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A- Riesgo normal, B- Riesgo aceptable, C- Riesgo apreciable, D- Riesgo significativo y E- Incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en categoría de riesgo 3 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en B.
- b) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo y el 50% para títulos a corto plazo o en categoría de riesgo 4, o títulos calificados por la Compañía en C.
- c) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría de CCC para títulos de largo plazo y el 0% para los títulos a corto plazo o en categoría de riesgo 5 y 6 o títulos calificados por la Compañía en D.
- d) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo.

Hasta el mes de septiembre de 2002 los portafolios de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera se clasificaban en inversiones en negociables, hasta el vencimiento, no negociables y permanentes; la valoración daba un mayor énfasis a métodos aplicados con base en tasas de interés generadas en el mercado y no consideraba los precios de los títulos de deuda en el mercado; para la determinación de la provisión por riesgo de solvencia se consideraban los siguientes porcentajes (80% - Deficiente, 50% - De difícil recuperación y 0% - Incobrable), la provisión se calculaba sobre el valor nominal incluidos los rendimientos causados y no cobrados y no sobre su costo de adquisición y la calificación asignada por la entidades calificación asignada por las entidades calificadoras de riesgo no eran un factor determinante para la definición de la calificación; por otra parte, el cambio relacionado con la valoración de los títulos de deuda privada y los demás títulos de deuda pública interna rigió a partir del 1 de abril de 2003, de acuerdo a la Circular Externa No. 050 de diciembre de 2002.

Provisión para cartera de créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar

Los créditos se contabilizan con base en su valor nominal junto con otros rubros del balance que se refieren a operaciones de crédito, incluidos los contratos de leasing. A partir del 1 de enero del 2002 son clasificados de acuerdo con regulaciones de la Superintendencia Financiera como comerciales, de consumo de vivienda y microcrédito. Los préstamos de consumo los constituyen aquellos otorgados a personas naturales con el fin de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales independientemente de su cuantía; estos préstamos incluyen aquéllos otorgados bajo la modalidad de tarjetas de crédito. Los préstamos comerciales corresponden a todos aquéllos distinto de los de consumo, vivienda y microcréditos, y comprenden los préstamos ordinarios, preferenciales y de tesorería. Se contabilizan provisiones con cargo a resultados en caso de que existan dudas sobre la recuperabilidad de los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar, de acuerdo con una metodología establecida por la Superintendencia y cuando la Compañía lo requiera en forma específica.

Con base en las regulaciones de la Superintendencia, se requiere que la Compañía realice una revisión completa de sus créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar comerciales durante los meses de mayo y noviembre de cada año y la actualice mensualmente. Las provisiones resultantes de dichas revisiones deben ser contabilizadas al cierre del mes siguiente. La Compañía deberá actualizar mensualmente su evaluación de cartera comercial, y si los resultados de las actualizaciones dieran lugar a provisiones, éstas deberán hacerse de manera inmediata.

El modelo de referencia para cartera comercial está siendo aplicado para la constitución de provisiones a partir del 1 de julio de 2007 y el modelo de referencia para cartera de consumo está siendo aplicado a partir del 1 de julio del 2008.

La Superintendencia Financiera en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, establece que con la entrada en vigencia del modelo de referencia para cartera comercial, la calificación de los créditos nuevos ya otorgados deberá hacerse en cualquiera de las siguientes categorías:

La Superintendencia Financiera en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, establece que con la entrada en vigencia del modelo de referencia para cartera comercial, la calificación de los créditos nuevos ya otorgados deberá hacerse por categorías. Mediante la Circular Externa No. 022 de junio de 2008, establece que para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y del registro en los estados financieros las entidades deben aplicar las siguientes tablas según corresponda:

Cartera Comercial:

Agregación categorías reportadas	
<u>Categoría de reporte</u>	<u>Categoría agrupada</u>
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Los clientes cuando se califican como incumplidos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = los demás clientes calificados como incumplidos.

Cartera de Consumo:

Agregación categorías reportadas	
<u>Categoría de reporte</u>	<u>Categoría agrupada</u>
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Los clientes cuando se califican como incumplidos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, es como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para efectos de la contabilización y para los reportes de endeudamiento, se debe mantener las calificaciones utilizadas anteriormente por lo cual la Entidad procede a realizar la respectiva homologación.

1. El modelo de referencia para cartera comercial (MRC):

Segmenta y discrimina los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, por el nivel de activos de sus deudores.

<u>Tamaño de la Empresa</u>	<u>Nivel de activos</u>
• Gran Empresa (GE)	Más de 15.000 SMMLV
• Mediana Empresa (ME)	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
• Pequeña Empresa (PE)	Menos de 5.000 SMMLV
• Unipersonal (PN)	

La calificación a otorgar de acuerdo con los días de vencimiento así como la probabilidad de incumplimiento correspondiente, dependiendo del tipo de segmento al cual pertenezca el cliente:

<u>Calificación</u>	<u>Calificación MRC</u>	<u>Vencimiento días</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento %</u>			
			<u>GE</u>	<u>ME</u>	<u>PE</u>	<u>PN</u>
A	AA	0-29	2.19	4.19	7.52	8.22
A	AA	30-59	3.54	6.32	8.64	9.41
B	BB	60-89	14.13	18.49	20.26	22.36
C	CC	120-149	25.35	26.70	33.57	37.01
D	I	>= 150	100.00	100.00	100.00	100.00
E	I	>=150	100.00	100.00	100.00	100.00

Para los años 2008 y 2007, se reportó en el grupo de cuentas correspondientes a provisiones de capital, intereses y otros conceptos del PUC, la provisión resultante de aplicar la matriz B.

El modelo de referencia comercial (MRC) segmenta la pérdida dado el incumplimiento (PDI) de acuerdo con la garantía que en mayor proporción respalda el pago de determinada obligación, es decir si a un crédito lo respaldan diferentes tipos de garantía se parte de la garantía de mayor cubrimiento del crédito, así hasta cubrir el total del saldo expuesto.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

<u>Garantía</u>	<u>PDI</u>	<u>Días después del incumplimiento</u>	<u>Nuevo PDI</u>	<u>Días después del incumplimiento</u>	<u>Nuevo PDI</u>
Personal, codeudores y avalistas	55%	270	70%	540	100%
Hipotecaria	40%	540	70%	1.080	100%
Leasing hipotecario	35%	540	70%	1.080	100%
Otros Leasing	45%	360	80%	720	100%
Prendaria	50%	360	80%	720	100%
Otras Garantías (Cesión, endoso, facturas, fuente de pago)	55%	210	80%	420	100%

Se entiende por saldo expuesto el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

El Sistema de provisiones aplicado para créditos comerciales desde julio 2007, de acuerdo con lo establecido en la circular básica contable capítulo II-anexo V de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) establece que la provisión Total Individual es el resultado de las pérdidas esperadas al multiplicar a la exposición del deudor, la PI de la matriz B indicada por la SFC y la PDI correspondiente a la garantía del deudor.

La provisión individual es el resultado de las pérdidas esperadas al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A indicada por la SFC y la PDI correspondiente a la garantía del deudor.

Finalmente, la provisión contra-cíclica se debe calcular como la diferencia entre la provisión total individual y la provisión individual.

Los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar de consumo son calificados mensualmente, teniendo en cuenta el tiempo de vencimiento que registren los saldos que de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 040 de 2007, establece nuevos coeficientes de provisión para las categorías de riesgo "A" y "B" de las carteras de consumo y microcrédito.

En tal sentido, los porcentajes de provisión del 1.6% para la categoría de riesgo "A" y el 5% para la categoría de riesgo "B", valores que quedaron completamente constituidos sobre el valor de la cartera al cierre de junio de 2008. Las provisiones adicionales se constituyeron en 12 alícuotas mensuales, a partir del mes de julio de 2007 y hasta junio de 2008.

Con dicha modificación, una vez calificada la cartera y los contratos de leasing se constituyen como mínimo las siguientes provisiones para pérdidas:

- a) El 1.6% de los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar en la parte no cubierta del capital con garantía admisible y el 5% de los intereses y otros costos de los mismos calificados como B (Aceptable), sin tener en cuenta las garantías.
- b) El 20% de los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar en la parte no cubierta con garantía admisible y el 100% de los intereses y otros conceptos de los mismos calificados como C (Riesgo apreciable).
- c) El 50% de los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar no cubiertos con garantía admisible y el 100% de los intereses y otros costos de los mismos calificados como D (Riesgo significativo).
- d) El 100% de los créditos, contratos de leasing y cuentas por cobrar no cubiertos con garantía admisible, los intereses y otros costos de los mismos calificados como E (Incobrable).
- e) Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos en proceso de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría E (Incobrable), y su valor deberá provisionarse de acuerdo con lo indicado para este nivel de riesgo en el literal d).

Producido el acuerdo dentro del proceso, los préstamos pueden recalificarse como D (Riesgo significativo) y dentro del año siguiente reducir las provisiones al 50% mediante alícuota mensual. Posteriormente pueden hacerse rectificaciones a categoría de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

2. El modelo de referencia para la cartera de consumo (MRCO):

Se aplica dependiendo del segmento a calificar.

Metodología de calificación del MRCO

Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

El factor Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor, sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificación	Puntaje hasta				
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito	CFC - automóviles	CFC - otros
AA	0.2484	0.3767	0.3735	0.21	0.25
A	0.6842	0.8205	0.6703	0.6498	0.6897
BB	0.81507	0.89	0.9382	0.905	0.8763
B	0.94941	0.9971	0.9902	0.9847	0.9355
CC	1	1	1	1	1

Para el caso de Serfinansa, los segmentos utilizados son tarjeta de crédito y CFC – Otros (por el producto ALP). A continuación se especifica el valor de Z para cada uno de ellos.

Segmento Tarjeta de crédito

Para obtener el puntaje de los deudores que pertenecen a este segmento, las entidades deben aplicar la siguiente fórmula:

$$Z = -1.824 + MM_B * 1.214 + MM_C * 1.313 + MM_D * 3.469 + AM_B * 2.350 + AM_C * 3.525 - PR * 0.6 + CA_R * 0.748 + CA_M * 2.470 + CRB * 0.277$$

Variable prepago: Esta variable se construye comparando la cuota esperada (intereses esperados+capital esperado) por parte del deudor frente a la cuota pagada (intereses pagados+capital pagado).

Dónde:

PR (“Prepago”): Toma valor 1 si el cliente al momento de la calificación no tiene mora mayor a 30 días y si la cuota recibida es significativamente mayor que la esperada, significativamente implica que es superior al 10% de la cuota según el caso.

AMB (Altura de mora actual entre 31-60 días): Toma valor 1 si altura de mora del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la entidad es mayor o igual a 31 días e inferior o igual a 60 días y cero si no.

AMC (Altura de mora actual entre 61-90 días): Toma valor 1 si altura de mora actual del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la entidad es mayor o igual a 61 días e inferior o igual a 90 días y cero si no.

MMB (Máxima Altura de Mora entre 31-60 días): Toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la entidad y para este tipo de crédito es mayor o igual a 31 días y menor o igual a 60 días y cero si no.

MMC (Máxima Altura de Mora entre 61-90 días): Toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la entidad y para este tipo de crédito es mayor o igual a 61 días y menor o igual a 90 días y cero si no.

MMD (Máxima Altura de Mora mayor a 90 días): Toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la entidad en este tipo de crédito es mayor a 90 días y cero si no.

Segmento CFC – Otros

Para obtener el puntaje de los deudores que pertenecen a este segmento, las entidades deben aplicar la siguiente fórmula:

$$Z = -1.92 + MM_B * 1.588 + MM_C * 1.808 + MM_D * 4.577 + AM_B * 2.092 + AM_C * 3.255 + GI * 0.420 + CA_R * 0.496 + CA_M * 1.418 - IP * 0.216$$

Donde,

IP (Indicador prepago): Toma valor 1 si la cuota recibida del cliente es mayor que la esperada en el momento de la calificación.

El modelo de referencia para cartera de consumo (MRCO), establece que la calificación a otorgar de acuerdo con los días de vencimiento, así como la probabilidad de incumplimiento correspondiente, dependiendo del tipo de segmento al cual pertenezca el cliente, así:

Calificación	General – Auto				
	móviles	General – Otros	Tarjeta de crédito	CFC Automóviles	CFC Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%	2,81%	5,33%
A	4,91%	5,67%	7,13%	4,66%	8,97%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	21,38%	24,91%
B	24,80%	23,20%	23,21%	33,32%	40,22%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Para el año 2008, se reportó en el grupo de cuentas correspondientes a provisiones de capital, intereses y otros conceptos del PUC, la provisión resultante de aplicar la matriz B.

El modelo de referencia para la cartera de consumo (MRCO) segmenta la pérdida dado el incumplimiento (PDI) de acuerdo con la garantía que en mayor proporción respalda el pago de determinada obligación, es decir si a un crédito lo respaldan diferentes tipos de garantía se parte de la garantía de mayor cubrimiento del crédito, así hasta cubrir el total del saldo expuesto.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

Se entiende por saldo expuesto el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

El sistema de provisiones aplicado para créditos de consumo desde julio de 2008, de acuerdo con lo establecido en la circular básica contable capítulo II – anexo V de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) establece que la provisión Total Individual es el resultado de las pérdidas esperadas al multiplicar a la exposición del deudor, la PI de la matriz B indicada por la SFC y la PDI correspondiente a la garantía del deudor.

La Provisión Individual es el resultado de las pérdidas esperadas al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A indicada por la SFC y la PDI correspondiente a la garantía del deudor.

La circular externa 039 del mes de junio de 2007, la cual estipula que la provisión general deberá mantenerse únicamente respecto de:

- Entidades o portafolios cuyo modelo interno no incorpore componentes contra-cíclicos.
- Entidades o portafolios para los que no se empleen ni los modelos internos que incorporen componentes contra-cíclicos y hayan obtenido un pronunciamiento de no objeción por parte de la SFC, ni los de referencia adoptados por la SFC.

Por lo cual Serfinansa, no se encuentra obligada a calcular la provisión general de cartera.

Para efectos de determinar provisiones individuales de la cartera de consumo la Superintendencia estableció diferentes niveles de cobertura de las garantías de acuerdo con el tiempo de mora de los créditos, así:

- Garantías no hipotecarias: si el crédito está vencido entre 0 y 12 meses, la cobertura es del 70% del valor de la garantía. Si el vencimiento está entre 12 y 24 meses, la cobertura de la garantía es del 50%. Para vencimientos superiores a 24 meses la cobertura de la garantía es del 0%.
- Garantías hipotecarias o fiducias en garantía hipotecarias idónea: si el crédito está vencido entre 0 y 18 meses la cobertura de la garantía es del 70%. Si el vencimiento es mayor a 18 meses y menor a 24 meses, la cobertura es del 50%. Para vencimientos superiores a 24 meses y menor a 30 meses, la cobertura es del 30%. Para vencimientos entre 30 meses y 36 meses la cobertura es del 15%. Para vencimientos superiores a 36 meses la cobertura de la garantía es del 0%.

Las normas de la Superintendencia Financiera requieren que cuando una entidad financiera o la Superintendencia Financiera califiquen en categoría de riesgo B, C, D ó en E cualquiera de los créditos de un deudor, se deberá calificar en la categoría de mayor riesgo, los demás créditos de la misma clase otorgados a dicho deudor y los de su codeudor o codeudores, si los hubiere. A partir de marzo de 2002, las calificaciones de la cartera y contratos de bienes dados en leasing de la Compañía deberán alinearse con las de otras entidades financieras cuando al menos dos de ellas establezcan una calificación de mayor riesgo y cuyas acreencias representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor de los créditos respectivos según la última información disponible en la central de riesgos. En este caso, se admitirá una discrepancia máxima de un nivel de diferencia en la calificación.

Los créditos de empresas amparadas bajo la Ley 550, pueden mantener la calificación que tuvieran a la fecha de iniciación de las negociaciones y se les suspende la causación de intereses. Su calificación se lleva a categoría de riesgo "E" (Incobrable) si la negociación fracasa.

Existe una regla especial de provisión de cuentas por cobrar (intereses, cánones y otros conceptos), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 y el Plan Único de Cuentas, en la cual la Compañía suspende la causación de rendimientos, cánones e ingresos por otros conceptos, y provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos. Tratándose de cánones de arrendamiento financiero provisiona el ingreso financiero correspondiente. La Compañía como implementó el modelo de referencia adoptado por la Superintendencia, no puede constituir provisiones que superen el cien por ciento (100%) del valor de esas cuentas.

Política de garantías

Los órganos internos encargados de aprobar los cupos de crédito a cada uno de los clientes, determinan las garantías que deben exigirse en cada caso, teniendo en cuenta que los préstamos cuyo monto exceda del 10% del patrimonio técnico de la Compañía, deben estar amparados con garantías admisibles. Los abogados son los encargados de tramitar dichas garantías y de ingresarlas al sistema una vez legalizadas, para lo cual deben analizar previamente los aspectos legales relacionados con las mismas.

La Compañía cuenta con un manual de garantías, en el cual se establecen los requisitos exigidos en cada caso, dependiendo del tipo de garantía y en el cual se incluyen aspectos como: formalidades para la constitución, formatos, idioma, moneda, seguros, administración y custodia de los documentos, avalúos, contabilización etc., todo bajo la supervisión de la Secretaría General.

Política de castigo de cartera

La Compañía tiene como política no castigar cartera hasta tanto no se agoten todos los recursos encaminados al recaudo de la obligación. Los castigos realizados durante el año 2008 de la cartera comercial por \$233,818 y de consumo por \$6,376,582 (2007 – comercial \$912,521, consumo \$3,647,172). Se evaluaron individualmente considerando los siguientes parámetros:

- Informe del departamento jurídico donde se indica la baja probabilidad de recaudo de la obligación.
- Atención de los acuerdos de pago dependiendo de la situación financiera del cliente una vez recuperado parcialmente el pago de la obligación.
- Crédito calificado como deficiente.
- Edad de mora superior a los 360 días.
- Informe del departamento jurídico donde se indica la baja probabilidad de recaudo de la obligación.

Reestructuración de créditos y contratos de leasing a clientes con dificultades financieras

Los créditos y contratos de leasing reestructurados por la Compañía de clientes con dificultades financieras, se les mantiene la misma calificación y causación de rendimientos que presentaban al momento de la reestructuración, y sólo se mejorará su calificación cuando para reestructurarlos, los clientes que efectúen abonos mínimos del 10% del capital o hayan tomado acciones que conlleven a su fortalecimiento patrimonial, reducción de gastos y mejora en la rentabilidad operacional o cuando el acuerdo de reestructuración prevea períodos de gracia para el pago de intereses o cánones de arrendamiento iguales o inferiores a seis meses, pero sólo es posible reversar provisiones cuando el deudor observe un comportamiento de pago regular y efectivo. Cuando un crédito reestructurado entre en mora, se evalúa el riesgo que presenta la operación de crédito y se procede a modificar su calificación y a efectuar las correspondientes provisiones si a ello hubiere lugar. Para la aprobación de la reestructuración la Superintendencia Financiera requiere una evaluación previa del riesgo de crédito del deudor y podrá ordenar la suspensión de los ingresos por intereses cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Bienes recibidos en pago de obligaciones

Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial y se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La diferencia entre los valores finales acordados y los préstamos cancelados se reintegra al deudor o se contabiliza como cartera de préstamos con garantía personal, constituyéndose la provisión correspondiente. En el momento del recibo del bien se hacen avalúos y con base en sus montos, según cada caso, se debe contabilizar una provisión por la diferencia, cuando dicho valor comercial sea inferior al valor en libros. Adicional a lo anterior, se debe registrar una provisión para pérdidas igual al 80% del valor de los inmuebles y un 70% cuando se trate de bienes muebles.

A partir del mes de octubre de 2001 y atendiendo la disposición de la Superintendencia Financiera mediante la circular externa No. 046, estableció que se deberán constituir provisiones individuales sobre los bienes recibidos en pago a partir de la recepción del bien, así:

- a) Para los bienes inmuebles no destinados a vivienda, el 40% de su valor comercial, y para los destinados a vivienda, el 30% de su valor comercial.
- b) Si se trata de un bien mueble, se provisiona el 100% del valor del bien dentro de los 24 meses contados a partir de la fecha de la dación en alícuotas mensuales iguales.

Posteriormente, en el mes de agosto de 2003, la Superintendencia Financiera en la circular externa No. 034, estableció las reglas relativas a la adecuada administración de los bienes recibidos en dación en pago, en el cual se solicita a las entidades financieras definir un modelo interno para el cálculo de las provisiones sobre bienes recibidos en pago. Como la Compañía no definió una metodología para definir la determinación de las provisiones, está se ajustó a lo establecido en la circular externa No. 034 de 2003 para la contabilización de las provisiones individuales sobre el valor de la recepción de los bienes recibidos en dación en pago, así:

- a) Para los bienes inmuebles, se debe constituir en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.
- b) Si se trata de un bien mueble, dentro del año siguiente de la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien recibido en dación en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros del bien recibido en dación en pago antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Bienes dados en leasing y depreciación

Los contratos de leasing se contabilizaron como propiedades y equipo hasta el 31 de diciembre de 2003 y como cartera de créditos a partir del 1° de enero de 2004. La porción del capital de cánones de arrendamiento se contabiliza como amortización de los activos arrendados y el resto se contabiliza como ingresos por intereses sobre contratos de arrendamiento. Dichos intereses se computan con base en la tasa interna de retorno para cada contrato.

Los bienes restituidos a la Compañía por incumplimiento de los clientes en contratos de leasing se registran por el valor determinado mediante un avalúo técnico. Si la Compañía no arrienda o vende el bien restituido en un plazo de seis meses para muebles y de dieciocho meses para inmuebles y leasing de infraestructura, se debe provisionar su valor de adquisición deducida las depreciaciones y amortizaciones con cargo a los resultados. Los bienes restituidos antes del 1 de julio de 1999 no están sujetos a esta provisión, pero continuarán depreciándose como activos de la Compañía. Para efectos de la determinación del método de asignación de la depreciación, se tendrá en cuenta la vida útil contada desde el momento de la adquisición del respectivo bien disminuido en el tiempo que estuvo clasificado como restituido.

Propiedades y equipos de uso propio y depreciación

Las propiedades y equipo de uso propio son registrados al costo ajustado por la inflación ocurrida a partir del 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos se descargan por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de propiedades y equipo de uso propio es calculado sobre los costos ajustados por inflación, a partir del 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Muebles, equipos y enseres	10%
Vehículos y equipo de computación	20%

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, al igual que las incorporaciones realizadas, se capitalizan y se ajustan por inflación a partir del mes siguiente al de su capitalización; y las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionados con su conservación, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se producen. Los activos totalmente depreciados y que se encuentran en condiciones de uso o cambio son registrados en cuentas de orden.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de activos arrendados corren a cargo de los arrendatarios.

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado, que incluyen principalmente partidas monetarias como intereses y seguros y otros conceptos, se amortizan con base en su causación. Los cargos diferidos ordinariamente corresponden a partidas no monetarias como útiles y papelería que se amortizan con base en el consumo real, programas para computador que se amortizan en un período de tres años, mejoras a propiedades tomadas en arriendo que se amortizan en un período de dos años o en la vigencia del contrato de arrendamiento. Estos cargos diferidos se amortizan después de ser ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

Valorizaciones de activos

Se contabilizan como valorizaciones, que incrementan el patrimonio, los excesos de avalúos comerciales sobre el valor neto ajustado en libros de las propiedades y equipos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor comercial en el mes de diciembre de 2007, tal como lo permiten las normas legales vigentes.

Ingresos recibidos por anticipado

Los intereses recibidos por anticipado de los clientes por concepto de operaciones de cartera de créditos y los ingresos recibidos por anticipado de los clientes por concepto de cánones de arrendamiento financiero se abonan a resultados con base en su causación.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se registran para propósitos contables, se contabilizan bajo impuestos diferidos. Sin embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, sólo se registran como ingresos cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

Patrimonio de los accionistas

El capital suscrito y pagado, las utilidades retenidas y el superávit por revalorización del patrimonio, fueron ajustados por la inflación ocurrida desde el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000; y el incremento patrimonial resultante era acreditado a la cuenta de Superávit por Revalorización del Patrimonio con contrapartida en la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados. La prima en colocación de acciones es acreditada a la reserva legal, la cual es parte de las utilidades retenidas apropiadas.

Cuentas de orden

Se registran como cuentas de orden, entre otros, garantías financieras otorgadas, los bienes y valores recibidos en garantía, los cánones de arrendamiento no causados, las opciones de compra sobre arrendamientos financieros por recibir, los intereses no cobrados de cartera de créditos comercial y de consumo que se encuentren en mora de más 3 y 2 meses respectivamente, los intereses de cartera leasing financiero, inversiones para mantener hasta el vencimiento, valorización bienes recibidos en pago, garantías financieras, los activos castigados, facturas por operaciones de descuento y otros valores. También se lleva en cuentas de orden las diferencias entre los valores fiscales de activos, pasivos y patrimonio y los valores contables. Las cuentas de orden de origen no monetario se ajustaron por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

Provisiones para cubrir los riesgos de liquidez y las fluctuaciones en tasas de interés

Se hace un seguimiento permanente a la estructura de maduración de activos y pasivos y se evalúan los riesgos de pérdida por a) la realización anticipada de activos debido a las necesidades de liquidez y b) los aumentos en las tasas de interés pasivas ante la imposibilidad de ajustar en la misma medida las tasas activas, debido a la diferente estructura de maduración del activo y del pasivo de la Compañía. Lo anterior es base para constituir provisiones que cubran las contingencias de pérdida probable, cuantificable y verificable. Como resultado de dicho seguimiento, la Compañía determinó que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no se requiere contabilizar provisión alguna por estos conceptos.

Uso de estimados

La preparación de estados financieros de una entidad financiera, de conformidad con las normas e instrucciones de la Superintendencia, requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En el caso de inversiones, cartera de préstamos y bienes recibidos en pago, la estimación de las provisiones para su protección se hace, como lo permiten las normas legales vigentes, con base en estados financieros, en algunos casos interinos no auditados, hasta con 12 meses de antigüedad y avalúos de garantías y bienes recibidos en pago, realizados por peritos independientes, en algunos casos con más de un año de antigüedad. Los resultados de dichos estados financieros y el valor de los avalúos podrían diferir significativamente teniendo en cuenta la situación económica actual del país.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el número promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación durante cada año. El promedio de acciones en circulación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2008 fue de 1.869.499.044 (2007 – 770.174.891) acciones.

NOTA 3 - EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS Y FONDO INTERBANCARIO VENDIDO

Efectivo y depósitos en bancos

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	1,121,775	3,350,695
Depósitos en el Banco de la República (1)	14,898,858	7,872,232
Depósitos en bancos (2)	<u>16,560,495</u>	<u>7,366,121</u>
	32,581,128	18,589,048
Provisión sobre el disponible	<u>(34,077)</u>	<u>(34,077)</u>
	<u>32,547,051</u>	<u>18,554,971</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 existían restricciones sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco de la República por \$14,910,141 (2007 - \$7,919,155); la restricción, que es determinada por la Junta Directiva del Banco de la República se basa en los porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.
- (2) Existen 1.626 partidas conciliatorias pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2008 por valor de \$4.538.300, de las cuales \$3.848.600 corresponden a partidas del mes de diciembre de 2008. Las partidas conciliatorias mayores a 30 días ascienden a \$689.700 de los cuales \$23.900 afectarían el estado de resultados. La Compañía tiene registrada una provisión para protección por valor de \$34,077.

Fondo interbancario vendido

El saldo del fondo interbancario vendido en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos	<u>10,847</u>	-
	<u>10,847</u>	<u>-</u>

NOTA 4 - INVERSIONES FINANCIERAS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Para mantener hasta el vencimiento		
Títulos reducción de deuda TRD	6,298,185	5,841,615
Bonos de solidaridad para la paz	-	96,196
Títulos de desarrollo agropecuario (1)	<u>10,116,566</u>	<u>7,457,023</u>
	<u>16,414,751</u>	<u>13,394,834</u>

- (1) Estas inversiones tienen restricciones de encaje legal, las cuales se ajustan a porcentajes establecidos sobre ciertas exigibilidades y están reglamentadas por disposiciones legales en cuanto a disponibilidad y cuantía. El interés recibido por estas inversiones durante el año 2008 osciló entre 5.47% a 7.81% efectivo anual.

De acuerdo con el Artículo 44 de la Ley 546 de 1999 o ley de vivienda, los establecimientos de crédito deberán efectuar, a partir del 1 de enero del año 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2006, inversiones obligatorias en títulos de reducción de deudas - TRD, con base al 0.68% anual de sus depósitos y exigibilidades y los títulos de inversión en circulación, restando del grupo de los depósitos y exigibilidades, las cuentas de bancos y corresponsales y los establecimientos afiliados. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía presenta títulos de reducción de deuda por valor de \$9,990,256 (2007 - \$8,841,615) y cumplen con el mencionado requerimiento.

Las inversiones indicadas anteriormente fueron clasificadas por riesgos de solvencia como de Categoría "A".

Los títulos para mantener hasta el vencimiento están representados en bonos de solidaridad para la paz con un tasa del 5.87% y títulos de reducción de deuda los cuales se encuentran expresados en UVR.

Operaciones de tesorería

En el curso normal de las operaciones la Compañía realiza operaciones de tesorería con el propósito de manejar sus riesgos de liquidez y tasa de interés. La filosofía de la administración es no realizar operaciones con derivados para propósitos comerciales (trading).

Con el propósito de cubrir sus riesgos de liquidez y tasa de interés, la Compañía realiza fundamentalmente operaciones de corto plazo en el mercado interbancario, en títulos respaldados por el Gobierno Nacional. Todas estas operaciones se hacen con base en límites establecidos y monitoreados por la administración de exposición de riesgo de contraparte y dentro de unas políticas de prudencia, de tal forma que las utilidades de la Compañía no sean expuestas a indebidos riesgos por cambios en las tasas de interés.

En desarrollo de las anteriores políticas, el siguiente es el resumen de las operaciones más importantes realizadas durante el año 2008:

	Valor <u>máximo</u>	Valor <u>mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	\$1,053,631	\$13,660	\$553,646
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	1,009,853	2,193	506,023

Las inversiones obligatorias rentaron durante los años 2008 y 2007 los siguientes montos:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Títulos de desarrollo agropecuario	578,555	367,137
Títulos de reducción de deuda	454,413	293,887
Bonos para la seguridad y la paz	<u>6,039</u>	<u>9,667</u>
Total	<u>1,039,007</u>	<u>670,691</u>

Maduración de inversiones

El vencimiento de las inversiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Menos de un año	9,990,256	7,553,220
De uno a cinco años	3,436,914	2,502,540
De cinco a diez años	<u>2,987,581</u>	<u>3,339,074</u>
	<u>16,414,751</u>	<u>13,394,834</u>

NOTA 5 - CARTERA DE CREDITOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cartera ordinaria y leasing:		
Con garantía idónea		
Vigente y vencida hasta seis meses	237,116,630	100,147,653
Vencida más de seis meses	<u>271,259</u>	<u>302,932</u>
	<u>237,387,889</u>	<u>100,450,585</u>
Con garantía personal		
Vencida hasta doce meses	199,538,944	230,280,337
Vencida más de doce meses	<u>1,465,959</u>	<u>50,310,541</u>
	<u>201,004,903</u>	<u>280,590,878</u>
	438,392,792	381,041,463
Menos - Provisión para protección	<u>21,417,419</u>	<u>16,505,831</u>
	<u>416,975,373</u>	<u>364,535,632</u>

Las tasas de interés promedio anual de los créditos oscilan entre la tasa DTF + 9 punto y la tasa DTF + 10 puntos.

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos en 31 de diciembre de 2008 y 2007 de acuerdo con lo establecido en la circular externa número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera:

Cartera ordinaria y leasing:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2007		
	Comercial	De consumo	Total	Comercial	De consumo	Total
Con garantía idóneas						
A - Normal	78,215,490	8,695,755	86,911,245	85,769,124	8,981,664	94,750,788
B - Aceptable	10,385,670	124,994	10,510,663	780,052	278,492	1,058,544
C - Apreciable	1,737,519	139,481	1,877,001	2,927,329	169,813	3,097,142
D - Significativo	308,297	237,122	545,420	1,034,352	213,238	1,247,590
E - Incobrable	-	<u>7,710</u>	<u>7,710</u>	<u>99,248</u>	<u>197,273</u>	<u>296,521</u>
Total	<u>90,646,976</u>	<u>9,205,062</u>	<u>99,852,039</u>	<u>90,610,105</u>	<u>9,840,480</u>	<u>100,450,585</u>
Otras garantías						
A - Normal	150,645,130	143,283,720	293,928,850	134,729,897	130,114,305	264,844,202
B - Aceptable	17,810,393	5,446,414	23,256,806	649,227	4,160,225	4,809,452
C - Apreciable	3,630,675	5,333,843	8,964,518	669,256	2,323,038	2,992,294
D - Significativo	3,152,589	8,716,186	11,868,775	1,264,922	4,523,157	5,788,079
E - Incobrable	<u>350,219</u>	<u>171,585</u>	<u>521,804</u>	<u>222,279</u>	<u>1,934,572</u>	<u>2,156,851</u>
	<u>175,589,006</u>	<u>162,951,747</u>	<u>338,540,753</u>	<u>137,535,581</u>	<u>143,055,297</u>	<u>280,590,878</u>
Total	<u>266,235,982</u>	<u>172,156,810</u>	<u>438,392,792</u>	<u>228,145,686</u>	<u>152,895,777</u>	<u>381,041,463</u>

La siguiente es la clasificación de otros conceptos (seguros, honorarios, gastos judiciales, pólizas judiciales, comisiones y avalúos) a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la circular básica financiera y al numeral 2.2.7 del Capítulo IX de la misma Circular:

Cartera Ordinaria:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>
Con garantía idónea						
A - Normal	2,749	120,528	123,277	12,131	2,645	14,776
B - Aceptable	91	333	423	358	571	929
C - Apreciable	25	336	361	1,275	1,525	2,800
D - Significativo	1,696	729	2,425	9,508	1,627	11,135
E - Incobrable	-	64	64	2,127	7,578	9,705
Total	<u>4,561</u>	<u>121,990</u>	<u>126,550</u>	<u>25,399</u>	<u>13,946</u>	<u>39,345</u>
Otras garantías						
A - Normal	12,722	6,033	18,755	7,404	813,857	821,261
B - Aceptable	18,336	2,363	20,699	305	79,074	79,379
C - Apreciable	5,228	1,517	6,745	60	50,354	50,414
D - Significativo	32,334	13,848	46,182	8,304	170,831	179,135
E - Incobrable	1,729	215	1,944	4,306	51,307	55,613
	<u>70,349</u>	<u>23,976</u>	<u>94,235</u>	<u>20,379</u>	<u>1,165,423</u>	<u>1,185,802</u>
Total	<u>74,909</u>	<u>145,966</u>	<u>220,875</u>	<u>45,778</u>	<u>1,179,369</u>	<u>1,225,147</u>

La siguiente es la clasificación de la provisión de cartera a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la circular básica financiera y al numeral 2.2.7 del capítulo IX de la misma circular:

Cartera Ordinaria y Leasing:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>
Con garantía idónea						
A - Normal	737,216	27,432	764,648	2,542,076	107,168	2,649,244
B - Aceptable	191,785	8,364	200,149	88,711	4,234	92,945
C - Apreciable	46,194	3,445	49,639	394,067	4,609	398,676
D - Significativo	285,363	56,506	341,869	470,990	21,401	492,391
E - Incobrable	-	-	-	120,376	20,735	141,111
Total	<u>1,260,558</u>	<u>95,747</u>	<u>1,356,305</u>	<u>3,616,220</u>	<u>158,147</u>	<u>3,774,367</u>
Otras garantías						
A - Normal	5,290,669	3,651,814	8,942,483	3,718,246	1,406,769	5,125,015
B - Aceptable	983,476	600,930	1,584,406	51,097	442,774	493,871
C - Apreciable	641,366	1,182,280	1,823,646	84,995	459,998	544,993
D - Significativo	1,525,189	5,984,292	7,509,481	754,178	2,240,177	2,994,355
E - Incobrable	37,724	163,374	201,098	132,948	1,913,836	2,046,784
	<u>8,478,424</u>	<u>11,582,690</u>	<u>20,061,114</u>	<u>4,741,464</u>	<u>6,463,554</u>	<u>11,205,018</u>
Provisión general	-	-	-	-	1,526,446	1,526,446
Total	<u>9,738,982</u>	<u>11,678,437</u>	<u>21,417,419</u>	<u>8,357,684</u>	<u>8,148,147</u>	<u>16,505,831</u>

La siguiente es la clasificación de los intereses de cartera de créditos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la circular básica financiera y al numeral 2.2.7 del capítulo noveno de la misma circular:

Cartera ordinaria y leasing:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>
Con garantía idónea						
A - Normal	1,194,356	75,781	1,270,138	1,496,845	112,708	1,609,553
B - Aceptable	231,637	1,777	233,414	23,076	5,714	28,790
C - Apreciable	18,727	3,240	21,967	88,482	5,019	93,501
D - Significativo	13,092	3,916	17,009	68,193	4,440	72,633
E - Incobrable	-	48	48	9,920	2,419	12,339
Total	<u>1,457,812</u>	<u>84,762</u>	<u>1,542,576</u>	<u>1,686,516</u>	<u>130,300</u>	<u>1,816,816</u>

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>De consumo</u>	<u>Total</u>
Otras garantías						
A - Normal	2,675,691	232,385	2,908,077	1,809,665	1,860,121	3,669,786
B - Aceptable	355,608	20,261	375,868	9,643	174,947	184,590
C - Apreciable	96,576	19,443	116,020	30,361	88,299	118,660
D - Significativo	176,605	28,244	204,850	56,093	170,786	226,879
E - Incobrable	2,274	182	2,456	6,067	92,858	98,925
	<u>3,306,754</u>	<u>300,515</u>	<u>3,607,269</u>	<u>1,911,829</u>	<u>2,387,011</u>	<u>4,298,840</u>
Total	<u>4,764,566</u>	<u>385,277</u>	<u>5,149,843</u>	<u>3,598,345</u>	<u>2,517,311</u>	<u>6,115,656</u>

La siguiente es la distribución de la cartera de créditos comercial y de consumo por zona geográfica:

<u>Zona geográfica</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos (1)</u>	<u>Provisión capital</u>
Barranquilla	326,638,425	4,199,391	137,210	9,291,726
Bogotá	27,964,012	318,136	43,294	670,066
Armenia	6,523,617	44,910	10,136	236,154
Bucaramanga	5,134,744	82,024	2,221	226,371
Cartagena	5,848,552	69,676	11,473	207,831
Santa Marta	16,858,757	286,311	1,431	421,056
Pereira	1,813,052	20,369	153	41,657
Medellín	4,227,819	66,656	6,985	241,620
Armenia	<u>3,232,674</u>	<u>62,370</u>	<u>7,972</u>	<u>191,615</u>
	<u>398,241,652 (a)</u>	<u>5,149,843</u>	<u>220,875</u>	<u>11,528,096</u>

31 de diciembre de 2007

<u>Zona geográfica</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos (1)</u>	<u>Provisión capital</u>
Barranquilla	219,463,046	3,810,546	523,453	7,278,371
Bogotá	40,338,202	744,454	286,694	2,201,058
Santa Marta	22,241,991	360,577	49,926	625,505
Cartagena	14,310,716	186,674	89,547	579,029
Bucaramanga	13,170,163	190,203	88,519	465,682
Armenia	8,908,069	161,056	38,325	262,566
Pereira	5,341,223	95,231	42,481	200,751
Cali	5,045,680	75,980	2,177	143,886
Medellín	4,428,336	78,474	37,916	224,317
Valledupar	2,805,055	43,565	22,453	95,073
Sincelejo	2,777,018	48,149	24,799	130,599
Montería	<u>1,313,806</u>	<u>10,722</u>	<u>3,276</u>	<u>35,557</u>
	340,143,305	5,805,631	1,209,566	12,242,394
Provisión general	-	-	-	1,526,446
	<u>340,143,305 (a)</u>	<u>5,805,631</u>	<u>1,209,566</u>	<u>13,768,840</u>

- (1) Corresponde a pagos por cuenta de clientes tales como seguros, honorarios, gastos
 (2) judiciales, pólizas judiciales, comisiones y avalúos.

La siguiente es la distribución de la cartera leasing por zona geográfica:

31 de diciembre de 2008

<u>Zona geográfica</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos (1)</u>	<u>Provisión capital</u>
Barranquilla	32,677,971	403,079	28,205	1,020,115
Bogotá	1,696,027	13,807	337	62,044
Cali	173,631	1,549	-	4,578
Bucaramanga	886,341	4,812	-	24,563
Cartagena	430,074	14,742	3,382	23,843
Santa Marta	1,266,589	11,166	179	19,870
Pereira	650,240	1,552	-	10,925
Medellín	2,041,318	29,405	3,578	156,369
Armenia	<u>328,949</u>	<u>9,653</u>	<u>726</u>	<u>33,998</u>
	<u>40,151,140 (b)</u>	<u>489,765</u>	<u>36,407</u>	<u>1,356,305</u>

Año 2008: Sumatoria (a) + (b) \$438,392,792 (2007 - \$381,041,463).

31 de diciembre de 2007

<u>Zona geográfica</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos (1)</u>	<u>Provisión capital</u>
Barranquilla	32,420,049	233,797	6,996	878,708
Bogotá	2,292,735	17,119	1,019	48,425
Cali	216,391	1,225	-	5,474
Bucaramanga	848,219	3,423	-	20,496
Cartagena	531,672	5,989	-	27,142
Santa Marta	1,508,363	16,376	242	21,700
Pereira	742,536	1,644	-	12,835
Medellín	2,067,972	27,002	7,424	165,551
Armenia	<u>270,221</u>	<u>3,450</u>	<u>-</u>	<u>6,982</u>

	40,898,158	310,025	15,681	1,187,313
Provisión general	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,232</u>
	<u>40,898,158</u> (b)	<u>310,025</u>	<u>15,581</u>	<u>1,210,545</u>

El siguiente es la distribución de la cartera de créditos comercial y de consumo por sector económico:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>			
<u>Sector económico</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Provisión de capital</u>
Administración pública	1,784,205	7,584	154	24,536
Agricultura	22,398,410	596,785	6,329	1,056,153
Comercio	22,244,575	337,296	9,256	881,579
Comercio vehículos	2,333,101	81,162	3,486	341,264
Construcción	40,328,562	937,754	786	1,198,434
Elaboración de bebidas	1,133,891	10,505	210	46,778
Elaboración producto	17,254,286	163,336	1,303	256,409
Explotación minas carbón	1,582,336	22,148	116	49,978
Fabricación maquinaria y equipos	1,888,687	12,918	376	132,664
Fabricación de otros productos manufacturados	2,574,276	31,305	57	31,721
Fabricación productos derivados del petróleo y el carbón	2,500,000	57,375	-	30,113
Fabricación de productos minerales no metálicos	221,867	1,101	-	5,264
Fabricación de productos textiles	1,537,926	34,723	150	61,683
Fabricación sustancias químicas	6,217,565	70,989	47	100,102
Fabricación de productos metálicos	3,293,515	29,028	237	101,210
Fabricación de papel imprenta, imprenta y editoriales	1,778,380	21,620	145	48,016
Ganadería	43,506,437	903,738	2,910	1,634,499
Hoteles y restaurante	812,527	18,431	355	36,234
Otros	134,148,935	418,979	147,251	1,767,791
Servicio de salud y enseñanza	21,753,824	353,740	12,848	809,810
Servicios prestados	53,274,272	776,838	30,522	2,264,324
Suministro de electricidad	5,954,847	61,204	-	95,360
Transporte y comunicaciones	<u>9,719,228</u>	<u>201,284</u>	<u>4,337</u>	<u>554,174</u>
	<u>398,241,652</u> (c)	<u>5,149,843</u>	<u>220,875</u>	<u>11,528,096</u>

31 de diciembre de 2007

<u>Sector económico</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Provisión de capital</u>
Servicios prestados	36,182,230	549,429	7,406	1,530,428
Ganadería	34,754,050	701,365	9,733	1,507,971
Construcción	33,185,987	495,468	1,897	1,141,554
Otros	149,607,779	2,567,790	1,172,435	5,152,140
Agricultura	21,016,041	488,998	4,562	831,376
Comercio	16,835,497	257,188	4,531	599,922
Servicio de salud y enseñanza	10,047,999	143,826	676	296,144
Transporte y comunicaciones	6,785,015	113,499	5,581	339,661
Elaboración producto	5,685,632	78,191	146	70,552
Fabricación sustancias químicas	4,566,506	51,815	35	72,671
Fabricación de otros productos manufacturados	2,926,626	20,648	172	31,955
Fabricación productos derivados del Petróleo y el carbón	2,500,000	80,845	-	30,113
Administración pública	2,418,487	8,916	-	41,857
Suministro de electricidad	2,573,522	111,305	-	24,517
Fabricación de productos textiles	1,798,670	13,739	778	94,447
Comercio vehículos	1,747,128	69,321	1,224	304,245
Explotación minas carbón	1,435,966	11,187	-	32,427
Fabricación de productos metálicos	1,725,709	13,289	159	52,686
Fabricación de papel imprenta, imprenta y editoriales	1,075,315	-	-	193
Elaboración de bebidas	1,057,499	2,949	-	17,413
Fabricación maquinaria y equipos	982,755	11,389	113	33,356
Hoteles y restaurante	715,898	8,483	83	20,032
Fabricación material de transporte	207,599	2,579	-	7,469
Fabricación de productos minerales no metálicos	179,392	3,412	35	7,660
Elaboración de productos	<u>132,003</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,605</u>
	340,143,305	5,805,631	1,209,566	12,242,394
Provisión general	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,526,446</u>
	<u>340,143,305</u> (c)	<u>5,805,631</u>	<u>1,209,566</u>	<u>13,768,840</u>

La siguiente es la distribución de la cartera leasing por sector económico:

31 de diciembre de 2008

<u>Sector</u> <u>Leasing</u>	Bienes dados en leasing	Provisión constituida
Servicios prestados a las empresas	7,432,778	335,584
Elaboración de productos alimenticios	5,907,375	101,236
Ganadería	5,581,795	164,925
Servicio de salud enseñanza	3,405,123	74,894
Comercio	3,895,012	145,158
Construcciones	1,623,642	48,374
Agricultura	2,048,730	69,333
Transporte y comunicación	2,123,271	103,401
Explotación de minas y canteras	626,188	17,809
Elaboración de bebida	649,062	28,909
Fabricación de productos meta	1,444,013	32,478
Fabricación de maquinaria y equipo	353,612	11,966
Fabricación de productos minerales	130,760	1,289
Fabricación de papel	273,355	10,628
Hoteles y restaurantes	79,963	2,706
Fabricación productos textiles	52,501	1,777
Fabricación sustancias químicas	77,462	763
Fabricación otros productos manufacturados	37,451	1,456
Comercio – vehículos	17,172	581
Administración pública	49,002	924
Otros	<u>4,342,873</u>	<u>202,114</u>
	<u>40,151,140 (d)</u>	<u>1,356,305</u>

Año 2008: Sumatoria (c) + (d) \$438,392,792 (2007 - \$381,041,463)

Sector
Leasing

	<u>Bienes dados en leasing</u>	<u>Provisión constituida</u>
Servicios prestados a las empresas	7,858,163	323,174
Elaboración de productos alimenticios	6,618,662	118,069
Ganadería	6,570,486	217,996
Servicio de salud enseñanza	3,837,196	91,154
Comercio	3,115,754	94,461
Construcciones	1,827,527	28,701
Agricultura	1,525,678	50,482
Transporte y comunicación	1,264,246	58,256
Explotación de minas y canteras	1,097,973	20,702
Elaboración de bebida	820,926	7,059
Fabricación de productos meta	810,937	7,992
Fabricación de maquinaria y equipo	388,190	13,136
Fabricación de productos minerales	857,489	8,451
Fabricación de papel	371,045	12,556
Hoteles y restaurantes	130,782	4,700
Fabricación productos textiles	115,310	3,902
Fabricación sustancias químicas	104,879	1,034
Fabricación otros productos manufacturados	75,232	2,546
Comercio – vehículos	32,923	1,114
Administración pública	31,089	586
Otros	<u>3,443,671</u>	<u>121,242</u>
	40,898,158	1,187,313
Provisión general	-	<u>23,232</u>
	<u>40,898,158 (d)</u>	<u>1,210,545</u>

El siguiente es el detalle del valor de las garantías que respaldan los créditos comerciales y de consumo de acuerdo con la clasificación de la cartera de préstamos:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Cartera</u>		<u>Total 2008</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	
A - Normal	229,031,241	151,979,474	381,010,715
B - Aceptable	28,221,864	5,571,407	33,793,271
C - Apreciable	5,373,713	5,473,324	10,847,037
D – Significativo	3,556,090	8,953,309	12,509,399
E - Incobrable	<u>53,074</u>	<u>179,296</u>	<u>232,370</u>
	<u>266,235,982</u>	<u>172,156,810</u>	<u>438,392,792</u>

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos a cargo de las empresas con los cuales se alcanzaron acuerdos informales y extraconcordatarios, de las que se encontraban en trámite de procesos de concurso universal de acreedores, concordatos homologados distribuidos por zonas geográficas, sector económico y calificación en 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente:

<u>Zona geográfica</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Provisión constituida</u>
Barranquilla	2,910,563	36,610	113,688
Bucaramanga	575	-	64
Santa Marta	1,806	10	333
Medellín	<u>121,560</u>	<u>4,739</u>	<u>42,546</u>
Total 2008	<u>3,034,504</u>	<u>41,359</u>	<u>156,631</u>

<u>Zona geográfica</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Provisión constituida</u>
Barranquilla	774,507	8,806	27,228
Bucaramanga	575	-	64
Santa Marta	4,515	-	2,483
Pereira	12,708	-	247
Medellín	<u>155,962</u>	<u>5,620</u>	<u>56,554</u>
Total 2007	<u>948,267</u>	<u>14,426</u>	<u>86,576</u>

<u>Sector económico</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Provisión constituida</u>
Elaboración de productos alimenticios	2,290,411	10,474	68,727
Comercio de vehículos	1,806	10	333
Fabricación de maquinaria y equipos	<u>742,287</u>	<u>30,875</u>	<u>87,571</u>
Total	<u>3,034,504</u>	<u>41,359</u>	<u>156,631</u>

<u>Sector económico</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Provisión constituida</u>
Elaboración de productos alimenticios	943,752	14,426	84,093
Comercio de vehículos	<u>4,515</u>	<u>-</u>	<u>2,483</u>
Total	<u>948,267</u>	<u>14,426</u>	<u>86,576</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los créditos reestructurados ascendían a 102 reestructurados y 71 créditos, respectivamente. Los siguientes son los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por modalidad, y calificación de cartera:

Modalidad del crédito y calificación

31 de diciembre de 2008

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
<u>Comercial</u>				
A – Normal	6,606,431	53,440	6,549,583	220,167
B – Aceptable	5,678,974	102,056	5,044,239	151,858
C – Apreciable	1,145,968	14,214	336,517	174,413
D – Significativo	1,352,917	98,758	465,956	752,952
E – Incobrable	<u>53,074</u>	<u>4,405</u>	<u>-</u>	<u>42,130</u>
	<u>14,837,364</u>	<u>272,873</u>	<u>12,396,295</u>	<u>1,341,520</u>
<u>Consumo</u>				
A – Normal	271,131	5,349	152,593	9,800
B – Aceptable	71,249	491	31,125	8,773
C – Apreciable	144,760	2,597	79,487	37,209
D – Significativo	408,106	8,132	186,581	262,252
E – Incobrable	<u>55,989</u>	<u>208</u>	<u>49,338</u>	<u>56,197</u>
	<u>951,235</u>	<u>16,777</u>	<u>499,124</u>	<u>374,231</u>
	<u>15,788,599</u>	<u>289,650</u>	<u>12,895,419</u>	<u>1,715,751</u>

Modalidad del crédito y calificación
31 de diciembre de 2007

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
<u>Comercial</u>				
A – Normal	9,513,647	93,075	15,091,999	314,914
B - Aceptable	478,371	7,754	614,649	48,766
C - Apreciable	124,245	6,688	70,204	19,228
D – Significativo	208,166	10,034	197,306	121,758
E – Incobrable	<u>4,515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,483</u>
	<u>10,328,944</u>	<u>117,551</u>	<u>15,974,158</u>	<u>507,149</u>
<u>Consumo</u>				
A – Normal	46,350	197	353,443	498
B – Aceptable	121,760	1,623	83,153	3,087
C – Apreciable	51,616	422	34,700	5,550
D – Significativo	65,326	1,239	58,792	12,736
E – Incobrable	<u>141,134</u>	<u>540</u>	<u>362,773</u>	<u>23,085</u>
	<u>426,186</u>	<u>4,021</u>	<u>892,861</u>	<u>44,956</u>
	<u>10,755,130</u>	<u>121,572</u>	<u>16,867,019</u>	<u>552,105</u>

Los siguientes son los saldos de los créditos reestructurados en 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por zona geográfica:

<u>31 de diciembre de 2008</u>				
<u>Zona geográfica</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
Barranquilla	14,633,850	266,425	1,552,537	1,597,232
Bogotá	294,950	5,893	-	58,826
Cali	47,704	512	47,704	1,028
Bucaramanga	47,749	1,185	35,821	17,310
Cartagena	7,314	407	-	6,624
Santa Marta	1,806	10	-	335
Pereira	417,763	13,744	-	8,401
Medellín	298,284	82	241,437	11,118
Armenia	<u>39,176</u>	<u>1,392</u>	<u>17,920</u>	<u>14,876</u>
Totales	<u>15,788,596</u>	<u>289,650</u>	<u>12,895,419</u>	<u>1,715,750</u>

31 de diciembre de 2007

<u>Zona geográfica</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
Barranquilla	10,485,566	116,111	16,610,779	512,450
Bogotá	40,755	1,250	-	22,819
Bucaramanga	135,996	4,007	165,000	7,353
Cartagena	88,298	204	91,240	7,000
Santa Marta	4,515	-	-	2,483
Totales	<u>10,755,130</u>	<u>121,572</u>	<u>16,867,019</u>	<u>552,105</u>

Los siguientes son los saldos de los créditos reestructurados en 31 de diciembre de 2008 y 2007 clasificados por sector económico:

31 de diciembre de 2008				
<u>Sector económico</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
Agricultura-Resto	407,733	9,135	227,203	126,478
Comercio resto	520,482	12,043	200,959	222,243
Comercio vehículos	1,806	10	-	335
Construcción	264,680	5,277	-	49,843
Elaboración de bebidas	444,762	1,038	444,762	22,344
Elaboración de productos alimenticios	290,730	486	254,380	30,065
Ganadería	6,474,802	59,531	6,266,999	229,498
Servicio salud, enseñanza	709,093	20,009	-	49,562
Servicios prestados	3,096,958	126,966	2,329,095	648,686
Transporte y comunicación	232,186	680	179,790	44,329
Suministros de energía	2,494,471	39,678	2,494,471	49,340
Otros	850,894	8,797	497,760	243,027
Total	<u>15,788,597</u>	<u>289,650</u>	<u>12,895,419</u>	<u>1,715,750</u>

31 de diciembre de 2007				
<u>Sector económico</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>	<u>Garantía</u>	<u>Provisión constituida</u>
Agricultura-Resto	361,310	5,130	738,476	32,240
Comercio resto	169,497	2,131	471,098	12,905
Comercio vehículos	4,515	-	-	2,483
Construcción	29,966	1,151	99,000	3,144
Fabricación productos textiles	37,772	2,076	24,500	31,879
Fabricación productos metálicos	80,488	71	91,240	3,029
Ganadería	6,960,403	53,422	11,849,829	273,677
Hoteles y restaurantes	49,907	1,419	-	2,123
Servicios prestados	2,628,364	52,152	2,978,987	133,448
Transporte y comunicación	41,155	727	58,792	363
Otros	391,753	3,293	555,097	56,814
Total	<u>10,755,130</u>	<u>121,572</u>	<u>16,867,019</u>	<u>552,105</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión de la cartera de créditos durante el año terminado en 31 de diciembre:

<u>Cartera ordinaria:</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>2007</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Saldo al comienzo del año	7,205,088	8,090,197	15,295,285	9,594,042
Provisión cargada a resultados en el año	1,507,155	11,520,259	13,027,414	11,696,604
Castigos de cartera	(233,818)	(6,376,582)	(6,610,400)	(4,255,375)
Reintegro de provisiones años anteriores	-	(147,971)	(147,971)	-
Traslado provisión general a provisión individual	-	(1,503,213)	(1,503,213)	(1,739,986)
	<u>8,478,425</u>	<u>11,582,690</u>	<u>20,061,115</u>	<u>15,295,285</u>
 <u>Cartera Leasing:</u>	 <u>31 de diciembre de 2008</u>			 <u>2007</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Saldo al comienzo del año	1,161,291	49,255	1,210,546	1,028,945
Provisión cargada a resultados en el año	111,539	69,724	181,263	492,202
Castigos	-	-	-	-
Reintegro de provisiones años anteriores	(16,873)	-	(16,873)	-
Traslado de provisión cuentas por cobrar	4,600	-	4,600	-
Traslado provisión general a provisión individual	-	(23,232)	(23,232)	(310,601)
	<u>1,260,557</u>	<u>95,747</u>	<u>1,356,304</u>	<u>1,210,547</u>
Saldo al final del año	<u>9,738,982</u>	<u>11,678,437</u>	<u>21,417,419</u>	<u>16,505,831</u>

Maduración de la cartera de créditos:

La maduración de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por modalidad de crédito es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	106,467,091	78,755,298	185,222,389
De uno a cinco años	105,812,901	87,064,443	192,877,344
De cinco a diez años	53,227,494	5,858,478	59,085,972
Más de diez años	<u>728,496</u>	<u>478,591</u>	<u>1,207,087</u>
	<u>266,235,982</u>	<u>172,156,810</u>	<u>438,392,792</u>
	 <u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	122,346,428	74,964,094	197,310,522
De uno a cinco años	102,487,844	77,562,288	180,050,132
De cinco a diez años	3,311,414	369,395	3,680,809
Más de diez años	-	-	-
	<u>228,145,686</u>	<u>152,895,777</u>	<u>381,041,463</u>

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar sujetas a evaluación	8,434,989	6,164,511
Pagos por cuenta de clientes	2,003,299	1,225,145
Anticipos de contratos, proveedores y personal	643,390	311,001
Otros	<u>739,929</u>	<u>182,108</u>
	<u>11,821,607</u>	<u>7,882,765</u>
<u>Menos</u> - Provisión para protección		
Saldo al comienzo del año	1,204,101	556,485
Provisión cargada a gastos en el año	1,471,396	930,071
Provisión intereses y otros conceptos leasing	22,420	22,406
Traslado a provisión cartera de crédito	(4,600)	-
Recuperaciones de provisiones	(47,759)	-
Castigo cuentas por cobrar	<u>(613,224)</u>	<u>(304,862)</u>
Saldo al final del año	<u>2,032,334</u>	<u>1,204,100</u>
	<u>9,789,273</u>	<u>6,678,665</u>

La siguiente es la clasificación de la provisión de los intereses causados por cobrar sobre la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera:

Cartera Ordinaria:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>			<u>31 de diciembre de 2007</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
<u>Con garantía idónea</u>						
A - Normal	8,218	363	8,581	39,277	213	39,490
B - Aceptable	4,651	250	4,901	2,284	679	2,963
C - Apreciable	2,186	20	2,206	11,895	4,227	16,122
D - Significativo	14,017	3,740	17,757	28,739	3,849	32,588
E - Incobrable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,232</u>	<u>2,419</u>	<u>9,651</u>
	<u>29,072</u>	<u>4,373</u>	<u>33,445</u>	<u>89,427</u>	<u>11,387</u>	<u>100,814</u>
<u>Otras garantías</u>						
A - Normal	102,724	363,883	466,607	56,519	29	56,548
B - Aceptable	24,205	127,586	151,791	1,137	236	1,373
C - Apreciable	75,279	237,777	313,056	5,635	3,910	9,545
D - Significativo	197,587	704,289	901,876	33,431	4,628	38,059
E - Incobrable	<u>4,405</u>	<u>9,144</u>	<u>13,549</u>	<u>5,609</u>	<u>3,219</u>	<u>8,828</u>
	<u>404,200</u>	<u>1,442,679</u>	<u>1,846,879</u>	<u>102,331</u>	<u>12,022</u>	<u>114,353</u>
	<u>433,272</u>	<u>1,447,052</u>	<u>1,880,324</u>	<u>191,758</u>	<u>23,409</u>	<u>215,167</u>

La siguiente es la clasificación de la provisión de otros conceptos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera:

Cartera Ordinaria:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2007		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Con garantía idónea						
A - Normal	111	925	1,036	358	72	430
B - Aceptable	6	11	17	39	250	289
C - Apreciable	25	88	112	198	1,521	1,719
D - Significativo	1,696	720	2,416	6,662	1,614	8,276
E - Incobrable	-	64	64	1,256	7,578	8,834
	<u>1,838</u>	<u>1,808</u>	<u>3,645</u>	<u>8,513</u>	<u>11,035</u>	<u>19,548</u>
Otras garantías						
A - Normal	539	258	797	256	38	294
B - Aceptable	797	301	1,099	42	81	123
C - Apreciable	3,378	1,431	4,809	12	220	232
D - Significativo	23,922	13,835	37,757	6,542	999	7,541
E - Incobrable	1,729	213	1,942	4,285	1,830	6,115
	<u>30,365</u>	<u>16,038</u>	<u>46,404</u>	<u>11,137</u>	<u>3,168</u>	<u>14,305</u>
	<u>32,203</u>	<u>17,846</u>	<u>80,049</u>	<u>19,650</u>	<u>14,203</u>	<u>33,853</u>

La provisión de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de \$152,009 (2007 – \$131,075).

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPO

	2008	2007
Terrenos	13,576	13,576
Edificios (1)	1,926,380	1,621,461
Muebles, equipos y enseres	2,641,369	2,309,630
Vehículos de uso propio	655,171	482,071
Equipos de computación	<u>6,858,237</u>	<u>3,706,932</u>
	<u>12,094,733</u>	8,133,670
Menos - Depreciación acumulada	<u>5,772,406</u>	<u>5,056,413</u>
	<u>6,322,327</u>	<u>3,077,257</u>

Las propiedades y equipo de la Compañía se encuentran debidamente amparados contra riesgos dependiendo de su naturaleza y por valores que cubren razonablemente cualquier contingencia de pérdida de los mismos. No existen gravámenes hipotecarios sobre los edificios y terrenos.

(1) Corresponde a las oficinas ubicadas en el edificio Serfinansa, las cuales al 31 de diciembre de 2008 presentan una valorización por valor total de \$1,277,989 (2007 - \$1,041,504).

Valorizaciones de propiedades y equipo

Saldo inicial	\$1,041,504
Movimiento durante el año	<u>236,485</u>
Saldo final	<u>1,277,989</u>

NOTA 8 - BIENES RECIBIDOS EN PAGO DE OBLIGACIONES

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bienes inmuebles	2,872,509	2,743,664
Bienes restituidos contrato de leasing	<u>52,142</u>	<u>4,224</u>
	2,924,651	2,747,888
<u>Menos - Provisión para protección</u>	<u>2,171,782</u>	<u>2,255,517</u>
	<u>752,869</u>	<u>492,371</u>

La administración de la Compañía viene adelantando las gestiones para efectuar la venta de los bienes recibidos en pago, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia; estos bienes se encuentran en buen estado para su futura venta. La Compañía ha dejado de percibir intereses por este concepto por aproximadamente \$554,400 durante el año 2008 (2007 - \$847,762).

Los bienes recibidos en pago de obligaciones son recibidos con base en avalúos practicados por personas naturales o jurídicas de comprobada idoneidad profesional, los cuales son actualizados periódicamente.

A continuación se detalla la descripción de los bienes recibidos en pago:

	Fecha de recibido	2008		
		Valor	Provisión	Nivel de provisión (%)
Bienes e inmuebles	1996	332,842	332,842	100.00
	1997	212,641	183,475	26.28
	2001	240,000	192,000	80.00
	2003	390,000	312,000	80.00
	2005	1,111,340	879,900	79.17
	2006	51,544	41,236	80.00
	2008	<u>450,000</u>	<u>120,000</u>	<u>26.67</u>
Total inmueble		<u>2,788,367</u>	<u>2,061,453</u>	<u>73.93</u>
Vehículos	1999	4,224	4,224	100.00
	2003	30,000	30,000	100.00
	2005	9,000	9,000	100.00
	2008	<u>47,917</u>	<u>21,962</u>	<u>45.83</u>
Total vehículos		<u>91,141</u>	<u>65,186</u>	<u>71.52</u>
Derechos de condominios	1997	<u>11,357</u>	<u>11,357</u>	<u>100.00</u>
Acciones	1998	<u>11,936</u>	<u>11,936</u>	<u>100.00</u>
Bienes muebles	2007	<u>5,050</u>	<u>5,050</u>	<u>100.00</u>
Pautas publicitaria	2003	<u>16,800</u>	<u>16,800</u>	<u>100.00</u>
		<u>2,924,651</u>	<u>2,171,782</u>	<u>74.26</u>

	Fecha de recibido	2007		Nivel de provisión (%)
		Valor	Provisión	
Bienes e inmuebles	1996	332,842	332,841	100.00
	1997	265,108	228,621	86.24
	2001	240,000	192,000	80.00
	2003	390,000	312,000	80.00
	2004	55,200	44,160	80.00
	2005	1,324,227	1,034,592	78.13
	2006	<u>51,544</u>	<u>22,336</u>	<u>43.33</u>
Total inmueble		<u>2,658,921</u>	<u>2,166,550</u>	<u>81.48</u>
Vehículos	1999	4,224	4,224	100.00
	2003	30,000	30,000	100.00
	2005	<u>9,000</u>	<u>9,000</u>	<u>100.00</u>
Total vehículos		<u>43,224</u>	<u>43,224</u>	<u>100.00</u>
Derechos de condominios	1997	<u>11,357</u>	<u>11,357</u>	<u>100.00</u>
Acciones	1998	<u>11,936</u>	<u>11,936</u>	<u>100.00</u>
Bienes muebles	2007	<u>5,650</u>	<u>5,650</u>	<u>100.00</u>
Pautas publicitaria	2003	<u>16,800</u>	<u>16,800</u>	<u>100.00</u>
		<u>2,747,888</u>	<u>2,255,517</u>	<u>82.08</u>

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos pagados por anticipado		
Seguros	272,235	139,115
Otros	<u>67,670</u>	<u>76,501</u>
	<u>339,905</u>	<u>215,616</u>
Cargos diferidos		
Programas para computador	1,421,572	485,116
Remodelación	520,524	345,966
Útiles y papelería	201,615	178,454
Impuesto sobre la renta diferido	65,302	45,104
Otros	<u>8,530</u>	<u>14,507</u>
	<u>2,217,543</u>	<u>1,069,147</u>
Otros activos		
Créditos a empleados (1)	1,814,307	1,609,022
Bienes en leasing	303,000	-
Depósitos en garantía	1,611	1,611
Cajas menores	4,490	2,235
Diversos	<u>83,828</u>	<u>65,865</u>
	<u>2,207,236</u>	<u>1,678,733</u>
	<u>4,764,684</u>	<u>2,963,496</u>

(1) Los anteriores créditos fueron calificados como de Categoría A de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa Número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado por el año terminado en 31 de diciembre fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al comienzo del año	215,616	212,998
Adiciones	1,332,601	990,283
Amortización	<u>(1,208,312)</u>	<u>(987,665)</u>
Saldo al final del año	<u>339,905</u>	<u>215,616</u>

El movimiento de los cargos diferidos por el año terminado en 31 de diciembre fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al comienzo del año	1,069,147	1,012,737
Adiciones	1,828,466	628,638
Amortización	<u>(680,070)</u>	<u>(572,228)</u>
Saldo al final del año	<u>2,217,543</u>	<u>1,069,147</u>

NOTA 10 - DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

	Tasa de interés efectiva anual promedio (%) en <u>2008</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Emitidos con un plazo (1)			
Menor de seis meses	10.69	100,961,094	97,307,925
Entre seis y doce meses	11.38	209,543,180	178,426,107
Más de doce meses	11.46	<u>33,452,890</u>	<u>19,498,296</u>
		<u>343,957,164</u>	<u>295,232,328</u>

(1) El vencimiento de estos certificados de depósito a término al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

2009	310,504,274
2010	<u>33,452,890</u>
	<u>295,232,328</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Acreeedor – Capital – Intereses

A continuación se detalla el monto de capital, interés de cada una de las entidades financieras en que la Compañía posee obligaciones financieras al 31 de diciembre:

<u>Acreedor</u>	Tasa de interés en el 2008 (%)	<u>2008</u>		<u>2007</u>		<u>Garantías</u>
		<u>Capital</u>	<u>Intereses (1)</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses (1)</u>	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	10.69	22,245,826	1,540,673	15,836,422	1,343,282	Personal
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX"	11.38	11,617,975	1,982,474	19,468,522	1,268,913	Personal
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	11.46	<u>19,495,233</u>	<u>2,400,418</u>	<u>21,848,383</u>	<u>1,657,663</u>	Personal
		<u>53,359,034</u>	<u>5,923,565</u>	<u>57,153,327</u>	<u>4,269,858</u>	

(1) Incluye intereses por pagar a diciembre 31 de 2008 y 2007, de las obligaciones financieras:

<u>Acreedor</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	195,122	238,591
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX"	440,532	338,660
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	<u>87,118</u>	<u>188,622</u>
	<u>722,772</u>	<u>765,873</u>

Vencimientos

A continuación se detallan los vencimientos por años:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2009	18,086,244
2010	12,620,990
2011	9,682,425
2012 en adelante	<u>12,969,375</u>
	<u>53,359,034</u>

Otros conceptos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las obligaciones financieras no generaron otros conceptos diferentes a los intereses.

FONDO INTERBANCARIO COMPRADO Y PACTO DE RECOMPRA

El saldo del fondo interbancario comprado en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Banco de la Republica (1)	10,000,000	-
Corficolombiana (2)	<u>390,000</u>	<u>-</u>
	<u>10,390,000</u>	<u>-</u>

(1) Operación repo pasiva con el Banco de la Republica por valor de \$10,000 millones, emisión en diciembre 30 de 2008 y con vencimiento en enero 2 de 2009. Tasa del 9.5% efectiva anual y como garantía Títulos de Desarrollo Agropecuario clases A y B más Títulos de Reducción de Deuda.

Restricciones: Disponibilidad del cupo de OMAS Banco de la Republica y disponibilidad de títulos para entregar en garantía.

(2) Operación interbancaria pasiva con Corficolombiana por valor de \$390 millones, emisión en diciembre 30 de 2008 y con vencimiento en enero 2 de 2009. Tasa del 9.10% nominal, sin garantía. **Restricciones:** Disponibilidad de liquidez de la contraparte y monto del cupo aprobado a la Compañía.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo por pagar por compra de cartera a Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A.	978,126	2,868,519
Intereses y comisiones causados (1)	7,881,042	5,499,002
Retenciones y aportes laborales	1,098,275	688,025
Impuestos de timbre	96,649	279,745
Proveedores	3,235,665	383,977
Prometientes compradores	703,929	369,929
Saldo a favor tarjeta SAO	116,777	76,910
Otros	<u>986,947</u>	<u>669,984</u>
	<u>15,097,410</u>	<u>10,836,091</u>

(1) Incluye intereses por pagar a entidades financieras así:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	440,532	238,591
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX"	87,168	338,660
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	<u>195,073</u>	<u>188,622</u>
	<u>722,773</u>	<u>765,873</u>

NOTA 13 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto de renta y complementarios	3,133,948	1,732,607
Impuesto a las ventas por pagar	53,332	73,591
Impuesto de industria y comercio	<u>197,885</u>	<u>132,660</u>
	<u>3,385,165</u>	<u>1,938,858</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes. La tarifa aplicable en el año gravable 2007 fue del 34%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no celebró operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, por tal razón no se requirió la elaboración del estudio de precios de transferencia requerido por las normas para estas operaciones.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta, la renta gravable y la determinación de los impuestos por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta antes de impuesto a la renta	19,120,491	13,066,400
Provisiones no deducibles fiscalmente	103,947	747,313
Gastos no deducibles	355,072	358,637
Impuesto para preservar la seguridad democrática	446,503	446,403
Utilidad diferida en venta de BRP	62,403	
Ingresos no constitutivos de renta	(6,039)	(9,667)
Reintegro de provisiones no deducibles	<u>(1,602,189)</u>	<u>(2,050,587)</u>
Renta gravable	<u>18,480,188</u>	<u>12,558,499</u>
Renta presuntiva	<u>1,274,782</u>	<u>1,116,258</u>
Renta líquida gravable	18,480,188	12,558,499
Tarifa impositiva	33%	34%
Provisión para impuesto sobre la renta	6,098,462	4,269,890
Impuesto diferido debito del año	<u>(20,198)</u>	<u>(19,589)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta correspondiente al año corriente	<u>6,078,264</u>	<u>4,250,301</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	6,078,264	4,250,301
<u>Menos</u> - Anticipo de impuesto sobre la renta	<u>(2,962,152)</u>	<u>(2,534,637)</u>
Retenciones practicadas	(2,362)	(2,646)
Impuesto diferido debito del año	<u>20,198</u>	<u>19,589</u>
Saldo provisión cuenta 281505	<u>3,133,948</u>	<u>1,732,607</u>

La declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Patrimonio contable	60,238,646	40,959,935
<u>Mas -</u> Otras provisiones de cuentas por cobrar	152,010	131,076
Provision diferencia tasas de intereses	-	47,759
Otras prestaciones	23,015	23,015
Provision industria y comercio	197,885	144,999
Contingencia procesos judiciales	66,500	43,500
Otrsa provisiones	15,522	27,984
Provision general de cartera	-	1,503,213
Provision general contratos leasing	-	23,232
Provision sobre el disponible	34,077	34,077
Bienes recibidos en pago	613,270	499,326
Propiedades y equipos	1,895,462	1,895,462
Menos - Provision impuesto de renta diferido	(65,302)	(45,104)
Valorizacion de activos	(1,277,989)	(1,041,504)
Depreciacion acumulada	<u>(1,754,246)</u>	<u>(1,754,246)</u>
Patrimonio fiscal	<u>60,138,850</u>	<u>42,492,724</u>

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos \$3,000,000.

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1.2 %.

Durante el año 2008, el monto de este impuesto ascendió a \$37,209.

NOTA 14 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y OTROS PASIVOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos anticipados		
Ingresos anticipados por intereses	393,822	232,520
Comisión garantía financiera recibida por anticipado	<u>1,461</u>	<u>113</u>
	395,283	232,633
Anticipo para incremento de capital	-	3,000,000
Abonos anticipados de cartera por aplicar	1,056,778	161,863
Abonos diferidos por intereses de anticipos contratos Leasing	155,361	488,059
Utilidad por venta de activo	<u>62,403</u>	<u>-</u>
	<u>1,669,825</u>	<u>3,882,555</u>

El movimiento de los ingresos anticipados por el año terminado en 31 de diciembre fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al comienzo del año	232,633	289,641
Ingresos recibidos durante el año	4,530,095	4,336,776
<u>Menos</u> - Causación del año	<u>(4,367,445)</u>	<u>(4,393,784)</u>
Saldo al final del año	<u>395,283</u>	<u>232,633</u>

NOTA 15 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Multas sanciones y litigios (1)	66,500	43,500
Otros pasivos estimados	<u>38,537</u>	<u>63,337</u>
	<u>105,037</u>	<u>106,837</u>

(1) La Compañía ha venido registrando las provisiones por contingencias de multas y sanciones que pueden afectar los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2008, la administración de la Compañía considera que no existen contingencias adicionales de importancia que deban ser reveladas en notas a los estados financieros.

NOTA 16 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital social		
Autorizado 2.000.000.000 (2007 – 1.000.000.000)		
de acciones de valor nominal de \$10 cada una	<u>20,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Suscrito y pagado – 1.869.499.044 (2007 – 793.293.569) acciones	<u>18,694,990</u>	<u>7,932,936</u>

En el año 2008 la Asamblea General de Accionistas decretó dividendos en acciones sobre las utilidades de 2007 de \$4.95 por cada acción sobre 793.293.569 acciones, por un total de \$3,934,489. Las acciones entregadas a cada accionista como pago de dividendos tuvieron un valor de \$48.08 cada una generando una prima en colocación de acciones de \$38.08 por acción liberada para un total de \$3,172,435.

De acuerdo con el Acta No. 46 del 30 de abril de 2008, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, aprobó una emisión de mil millones (1.000.000.000) de acciones por un valor nominal de (\$10 m/l) cada acción por un valor total de diez mil millones \$10,000,000,000.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, Serfinanssa presentó oferta de adquisición de acciones a Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A., el día 23 de diciembre de 2008, oferta con vencimiento el 6 de febrero de 2009.

Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A., mediante comunicación de fecha 24 de diciembre de 2008, aceptó la oferta de adquisición de 1.000.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada acción, por un valor total de \$10,000,000,000. La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación del 29 de diciembre de 2008, autorizó a Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A., dicha adquisición.

Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el 10% de la ganancia neta de la Compañía en cada ejercicio debe ser apropiado a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de ésta sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Asimismo, de acuerdo con disposiciones legales la prima en colocación de acciones forma parte de la reserva legal.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES POR CONTRA

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Deudoras contingentes		
Operación con Banco de la República	10,000,000	-
Cánones de arrendamientos no causados	50,396,832	51,842,981
Garantías financieras otorgadas	150,000	887,400
Opciones de compra de bienes dados en leasing	5,896,074	6,027,662
Intereses de cartera de créditos	2,388,462	1,198,661
Intereses leasing financiero	<u>153,582</u>	<u>66,674</u>
	<u>68,984,950</u>	<u>60,023,378</u>
Deudoras en orden		
Valor fiscal de los activos	412,032,021	259,832,041
Activos castigados	25,895,224	30,995,076
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	16,414,751	13,394,535
Valorización bienes recibidos en pago	2,697,087	2,952,323
Ajuste por inflación a los activos	1,226,926	1,226,926
Propiedades y equipo totalmente depreciados	<u>3,608,368</u>	<u>3,482,088</u>
	<u>461,874,377</u>	<u>311,882,989</u>
Total deudoras	<u>530,859,327</u>	<u>371,906,367</u>
Acreeedoras contingentes		
Garantía financiera	<u>150,000</u>	<u>887,400</u>
Acreeedoras en orden		
Calificación fiscal de cartera y contratos leasing	448,831,078	388,431,119
Bienes y valores recibidos en garantía	332,224,484	265,297,645
Valor fiscal del patrimonio	42,492,723	31,782,147
Ajuste por revalorización del patrimonio	10,130,976	10,130,976
Capitalización por revalorización del patrimonio	<u>1,846,573</u>	<u>1,846,573</u>
Garantía financiera	<u>835,525,834</u>	<u>697,488,460</u>
Total acreedoras	<u>835,657,834</u>	<u>698,375,860</u>
	<u>1,366,535,161</u>	<u>1,070,282,227</u>

Cánones y opciones de compra contratos leasing

En el curso normal de esta operación, mensualmente se causan los cánones que vencen con esta periodicidad y las opciones de compra de los contratos que terminan; de igual forma se incorporan los cánones y opciones de compra de los contratos nuevos. El valor causado mensualmente va disminuyendo la contingencia de esta cuenta lo cual nos indica que

existe una probabilidad cierta de ocurrencia de esta contingencia.

Garantías financieras otorgadas

Serfinansa S.A. emite garantías financieras para respaldar contratos y obligaciones de clientes. Estas garantías tienen vencimientos en el año 2008 y por este servicio se cobran comisiones del 3% anticipado, sobre el valor de la garantía.

NOTA 18 - OTROS INGRESOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operacionales		
Comisiones	3,241,310	3,156,322
Recuperaciones reintegro de cartera de crédito	2,189,350	2,203,151
Otras recuperaciones	<u>197,134</u>	<u>364,425</u>
	<u>5,627,794</u>	<u>5,723,898</u>
No operacionales		
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago de obligaciones	-	50,192
Utilidad en venta de propiedades y equipo de uso propio	199,962	27,000
Arrendamientos de bienes e inmuebles	23,245	28,289
Otros	<u>307,314</u>	<u>271,494</u>
Total	<u>530,521</u>	<u>376,975</u>
	<u>6,158,315</u>	<u>6,100,873</u>

NOTA 19 - OTROS GASTOS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operacionales		
Gastos de personal	8,336,232	6,500,814
Comisiones	2,694,675	1,314,983
Impuestos distintos de renta	1,483,623	1,285,365
Seguros	1,208,312	987,665
Servicios temporales	1,321,094	802,106
Servicios públicos	804,832	740,016
Depreciación de propiedades y equipos propios	715,993	566,298
Honorarios	683,806	527,320
Amortización de diferidos	680,070	572,228
Mantenimiento de oficinas y reparaciones	494,856	370,002
Referencias comerciales	454,111	416,611
Papelería y útiles	449,265	366,992
Arrendamientos	356,850	284,542
Publicidad y propaganda	323,921	197,305
Procesamiento electrónico de datos	264,594	196,428
Gastos de viaje	258,597	132,629
Contribuciones y afiliaciones	235,893	204,113
Cables, télex y portes	186,400	690,881
Provisiones para bienes recibidos en pago	180,466	300,986
Adecuación de oficinas	173,099	122,760
Servicios de aseo y vigilancia	164,427	126,991
Servicios y cargos varios	137,918	145,643
Cuotas de administración de edificio	119,182	91,209
Relaciones públicas	107,547	58,077
Gastos legales	81,035	22,040
Capacitación	27,994	20,154
Servicio tarjeta olímpica	19,684	191,449
Diversos	<u>1,057,486</u>	<u>280,237</u>
	<u>23,021,963</u>	<u>17,515,844</u>
No operacionales		
Diversos	<u>63,274</u>	<u>169,155</u>
	<u>23,085,236</u>	<u>17,684,999</u>

NOTA 20 - RELACION DE SOLVENCIA

El Gobierno Colombiano estableció que a partir del 30 de junio de 1994 el patrimonio técnico de las compañías de financiamiento comercial en Colombia no podía ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderadas por niveles de riesgo. En 31 de diciembre de 2008 el patrimonio técnico de la Compañía representaba el 12.34% de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo (11.58% en 31 de diciembre de 2007).

NOTA 21 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en 31 de diciembre de 2008 y 2007 y de los ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas durante los años finalizados en esas fechas con Accionistas, Junta Directiva con representantes legales, administradores y empresas en las cuales accionistas de la Compañía tienen participación accionaria:

2008

	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Representantes legales y administradores</u>	<u>Empresas accionistas comunes</u>
Al final del año				
Activos				
Cartera de créditos	2,351,673		893,234	1,003,807
Cuentas por cobrar	<u>51,958</u>	<u>-</u>	<u>29,007</u>	<u>20,306</u>
Total de los activos	<u>2,403,631</u>	<u>-</u>	<u>922,241</u>	<u>1,024,113</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar	258,329	-	86,062	2,765,650
Depósitos	<u>5,563,416</u>	<u>-</u>	<u>403,365</u>	<u>-</u>
	<u>5,821,745</u>	<u>-</u>	<u>489,427</u>	<u>2,765,650</u>
Durante el año				
Ingresos				
Intereses	360,236	-	96,458	98,589
Otros	<u>90</u>	<u>-</u>	<u>2,071</u>	<u>10,500,383</u>
	<u>360,326</u>	<u>-</u>	<u>98,529</u>	<u>10,598,972</u>
Egresos				
Pagos laborales	-	-	1,016,961	-
Intereses	166,827	-	52,375	112,121
Honorarios	541	24,865	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,476</u>	<u>2,894,513</u>
	<u>167,368</u>	<u>24,865</u>	<u>1,081,812</u>	<u>3,006,634</u>

2007

	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Representantes legales y administradores</u>	<u>Empresas accionistas comunes</u>
Al final del año				
Activos				
Cartera de créditos	2,264,693	-	1,143,867	2,475,885
Cuentas por cobrar	<u>13,806</u>	<u>-</u>	<u>28,847</u>	<u>56,698</u>
Total de los activos	<u>2,278,499</u>	<u>-</u>	<u>1,172,714</u>	<u>2,532,583</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar	<u>663,152</u>	<u>-</u>	<u>465,906</u>	<u>12,641,006</u>
Durante el año				
Ingresos				
Intereses	439,934	-	106,048	462,686
Otros	<u>60,000</u>	<u>-</u>	<u>967</u>	<u>8,265,526</u>
	<u>499,934</u>	<u>-</u>	<u>107,015</u>	<u>8,728,212</u>
Egresos				
Intereses	86,311	-	24,129	489,803
Honorarios	1,080	15,246	475,102	-
Otros	<u>-</u>	<u>867</u>	<u>28,309</u>	<u>1,713,875</u>
	<u>87,391</u>	<u>16,113</u>	<u>527,240</u>	<u>2,203,678</u>

Entre la Compañía, los accionistas, directores, representantes legales y administradores no hubo durante el año terminado en 31 de diciembre de 2008 y 2007:

1. Servicios gratuitos compensados.
2. Préstamos sin interés o contraprestación alguna a cargo del mutuario.
3. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
4. Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros o a los empleados en condiciones similares de plazo, riesgo, etc., excepto los casos de la destinación de los créditos de transporte, salud y vivienda.
5. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, excepto los casos de la destinación de los créditos de transporte, salud y vivienda.

Al 31 de diciembre de 2008, las operaciones realizadas con vinculados directos, accionistas, administradores y empresas en las cuales accionistas de la Compañía tienen participación accionaria por créditos, captaciones y garantías financieras otorgadas, se hicieron a las mismas tasas establecidas para los clientes comerciales.

Las operaciones activas de créditos realizadas con vinculados directos, accionistas, administradores y empresas en las cuales accionistas de la Compañía tienen participación accionaria durante el año 2008 ascienden a la suma de \$1,024,113, las cuales generaron ingresos por \$10,599,347. Los principales saldos por cartera de crédito y otros conceptos son:

<u>Entidad y/o administrador</u>	<u>Saldo de cartera de crédito y leasing</u>	<u>Ingresos por intereses y otros conceptos</u>	<u>Ingresos por comisión</u>
Viajar Ltda.	-	-	416
Corporación Deportiva Junior	10,577	59,979	375
Alejandro Char & Cía Ltda.	-	-	120
Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A.	-	-	10,494,888
Sonovista Publicidad S. A.	-	-	4,959
Corporación Educativa del Litoral	191,244	38,610	-
Corporación deportiva Junior	<u>822,291</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,024,112</u>	<u>98,589</u>	<u>10,500,758</u>

Las operaciones pasivas incluidas captaciones y otros pasivos realizadas con vinculados directos, accionistas, administradores y vinculados indirectos durante el año 2008 ascienden a la suma de \$2,765,650 los cuales generaron gastos por \$3,006,634. Los principales saldos por captaciones y otros conceptos son:

<u>Entidad y/o administrador</u>	<u>Saldo de captaciones</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Gastos por intereses</u>	<u>Gastos por otros</u>
Chaljub e hijos Ltda. Joyería Moderna	-	2,074	26,214	-
Sonovista Publicidad S. A.	-	-	-	42,292
Alejandro Char y Cia Ltda.	-	-	5,101	-
Districar Ltda.	-	-	-	633,800
Sonovista Publicidad	254,652	32,150	-	-
Viajar Ltda.	-	1,206	-	62,120
Corporación popular deportiva Junior	-	-	-	10,984
Corporación Educativa del Litoral	750,000	44,192	80,806	2,158
Socinsa S.A.	150,000	188,904	-	-
Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A.	<u>-</u>	<u>1,342,472</u>	<u>-</u>	<u>2,143,159</u>
	<u>1,154,652</u>	<u>1,610,998</u>	<u>112,121</u>	<u>2,894,513</u>

La Compañía tiene suscrito un contrato de compra de cartera con Supertiendas y Droguerías Olímpica S. A. (Olímpica S. A.) mediante el cual Olímpica S. A. transfiere a la Compañía la cartera generada a través de la tarjeta de crédito "OLIMPICA". La transferencia se hace sin responsabilidad de Olímpica S. A. de manera que la Compañía asume el riesgo de crédito de los compradores; sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades que Olímpica S. A. pueda tener a favor de sus compradores. Serfinansa S. A. recibió hasta el 31 de marzo de 2001 como contraprestación el 3% de la totalidad de los documentos comprados, y los intereses que devenga la cartera. Al 31 de diciembre de 2008 la contraprestación recibida de Olímpica S. A. fue del 1.7%, de acuerdo a lo estipulado en el otrosí al contrato de factoring. Durante el año 2008 Serfinansa S. A. compró cartera por valor de \$163,625 (2007 - \$161,055). La contraprestación recibida se encuentra dentro de las condiciones normales del mercado.

NOTA 22 - POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

La administración de la Compañía identifica los riesgos inherentes a la actividad que desarrolla y los da a conocer a sus accionistas, inversionistas y al público general en los estados financieros que presenta a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva, en sus reuniones periódicas. Los Estados Financieros de la Compañía con sus correspondientes notas, son publicados de acuerdo con las normas vigentes.

La Junta Directiva así como el Presidente, la Vicepresidente Financiera y el Vicepresidente Comercial tienen conocimiento de la evaluación de los riesgos y se encuentran enterados de las operaciones que realiza la Compañía. Adicionalmente, la Junta Directiva es la responsable de fijar las políticas para el manejo de riesgos y establecer los límites de operación y exposición a los mismos.

La política para el manejo de riesgo de crédito, calificación interna de cartera, medición del riesgo de mercado, tasa de interés, liquidez, operativo, estratégico, de reputación y el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo es impartida desde la Junta Directiva y desde la alta dirección de la Compañía. Teniendo en cuenta el crecimiento de la Compañía en la parte comercial; las disposiciones legales y exigencias del ente supervisor en materia de administración de riesgos, se han realizado ajustes a la estructura organizacional con el fin de mejorar los procesos y facilitar la adopción de medidas tendientes a mejorar la eficiencia, la calidad del servicio y la disminución del impacto de los eventos de riesgo.

La Compañía dio inicio al desarrollo y el proceso de implementación del sistema de riesgo de Liquidez SARL, acorde con lo establecido por la Circular Externa No 016 de mayo de 2008, para lo cual a puesto a disposición los recursos y herramientas necesarias para su implementación.

Periódicamente, se informa a la Junta Directiva las posiciones en riesgo de los diferentes instrumentos, a su vez se le presentan aquellas operaciones con la respectiva evaluación de riesgo crediticio y la calificación asociada, que permita identificar y medir el nivel de riesgo tanto para prestatarios individuales como para contrapartes; así como también se le presenta, el estado de los avances en cuanto a la implementación del sistema de riesgo operativo, políticas, estrategias para contar con la liquidez adecuada para atender las obligaciones contractuales y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles para evitar que la entidad sea utilizada para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

La Compañía cuenta con la infraestructura y/o herramientas tecnológicas para la medición de los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. Para el riesgo de mercado, liquidez y solvencia de los productos se cuenta con un software suministrado por una compañía especializada del medio.

Acorde con las normas vigentes, revelamos los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, medición, administración y control de los riesgos asociados al negocio:

Sistema De Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

El riesgo de crédito es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

La mayor parte de capital de las instituciones financieras está representado en su portafolio de crédito y el beneficio de la inversión tiene que reflejarse en la rentabilidad del capital, éstas se interesan cada día más en evaluar y determinar las pérdidas esperadas en sus colocaciones sujetas al riesgo de no pago de sus deudores.

En el cálculo esperado de las pérdidas en la colocación hay que determinar el riesgo de incumplimiento por parte del deudor con base en los parámetros básicos previamente establecidos por Serfinansa antes de la aprobación del crédito y el riesgo sujeto a la tasa de recuperación, si existen incumplimientos a las condiciones pactadas al momento del desembolso.

Durante el año 2008, se continuó con el proceso de consolidación del SARC e implementación de nuevas normas como mecanismo esencial en el proceso de administración, medición y control del riesgo de crédito en el portafolio de cartera.

Desde el primero de julio de 2007, la entidad aplica para la clasificación y calificación de los créditos comerciales (MRC) lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo señalado en el anexo No. 3 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, mediciones incluidas en el Manual SARC.

Con respecto al Modelo de referencia de consumo (MRCO) la Compañía a partir del 1 de julio de 2008 aplica para la clasificación y calificación de los créditos de consumo (MRCO) lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo señalado en el anexo No. 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, incluidas en el Manual SARC.

Durante el año 2008, las provisiones de cartera se incrementaron principalmente por la entrada en vigencia del Modelo de Referencia de Consumo MRCO y MRC. En la aplicación de estas políticas de administración de riesgo, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2008 provisiones de cartera por valor de \$14,702,493 (2007 - \$13,141,282).

En la actualidad la Compañía cuenta con políticas claras de colocación determinadas por la Junta Directiva, tales como:

- Existen límites de exposición de riesgo de crédito en relación a la participación de la cartera de crédito por sectores, por tipo de crédito, etc.
- Aumentar las colocaciones de cartera comercial y de consumo
- Aumentar la colocación en créditos con plazos máximos de 36 meses.
- Promover principalmente operaciones de descuento de facturas obteniendo la fuente de pago de la operación, debido a que esto representa cartera de bajo riesgo y alta rotación.

- Atomizar el riesgo de la cartera incrementando la colocación en personas naturales y créditos de consumo.
- Colocar los recursos de largo plazo a tasas variables, para cubrir el riesgo de tasa de interés.
- Respaldar las operaciones de crédito con fuentes de pago líquidas.
- La mayoría de los créditos deben contar con el respaldo de avalistas, garantías personales adicionales.
- Colocar a largo plazo mediante operaciones de redescuento.
- Colocar recursos en empresas medianas y grandes de los sectores industriales, servicio y agroindustrial, sin perjuicio de realizar operaciones con organismos en otros sectores de la economía.
- Promover el crédito educativo con aval de FENALCO.
- Fortalecer la gestión comercial.
- Potencializar el desarrollo de la línea de créditos de descuento y créditos de ganadería.
- Ofrecer la tarjeta Olímpica con el fin de incrementar el número de tarjetas activas.

Para el año 2008, la Compañía efectuó mejoras en los procesos de otorgamiento, seguimiento y control y recuperación con el objetivo de optimizar la administración del riesgo crediticio, de las cuales es importante resaltar:

Otorgamiento:

- Las políticas generales de crédito de la Compañía, son impartidas por la Junta Directiva sujetas a cambios de acuerdo con la evolución de los mercados y las condiciones macroeconómicas del país, y a las normas legales vigentes.
- Los límites de crédito y concentración de riesgos a deudores y sus vinculados están contenidos en los decretos 2360 de noviembre de 1993 y las normas complementarias. Adicionalmente, la Compañía ha establecido unos límites propios para determinados riesgos por sector, por productos y por cubrimiento.
- La Compañía tiene establecido procedimientos y controles orientados a ayudar a asegurar una adecuada colocación de los recursos y mitigación de los riesgos del negocio, a través de los procedimientos de: Recepción, radicación, verificación, análisis, aprobación de las solicitudes de crédito y presentación de las solicitudes de crédito a las instancias aprobatorias.
- Con relación a las políticas de crédito Olímpica, la Compañía ajustó los actuales procesos de otorgamiento, con el fin de dirigir los esfuerzos a un nicho de mercado más seguro y estandarizar los análisis de endeudamiento en todas las agencias.

- Por otra parte, para la cartera comercial se incluyeron estudios sectoriales que permiten comparar la información del cliente con el sector al cual pertenecen.

Seguimiento y control

- La Entidad cuenta con políticas de segmentación del portafolio, que le permiten realizar un monitoreo acertado sobre el comportamiento de la cartera.
- Existe un monitoreo permanente del comportamiento de la cartera, del conocimiento de nuestros clientes y el grado de confianza sobre el reembolso puntual de sus operaciones de crédito, con fundamento en el conocimiento del desenvolvimiento de su empresa o negocio.
- Con el fin de hacer seguimiento a la cartera, la Dirección de cartera y cobranzas, realiza periódicamente precierres en los que se evalúa el deterioro de la misma por vencimiento, calificación y cálculo de provisión.
- Dicho control permite revisar con anticipación el crecimiento de la cartera, incremento o recuperación; calidad de la cartera y provisiones, entre otros aspectos.
- La Compañía cuenta con un sistema de información para el monitoreo y control del riesgo de crédito el cual ofrece la información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones, y permite la generación de informes periódicos, oportunos, objetivos, relevantes, consistentes y dirigidos a los niveles administrativos correspondientes para asegurar que se tomen acciones correctivas.
- Se realizan un continuo seguimiento a la cartera de la entidad, con el fin de informar las posiciones en riesgo a la Administración y a los Comités de Riesgos correspondientes, de forma periódica y tomar las medidas pertinentes.
- Las metodologías utilizadas para la calificación y recalificación de cartera, están acorde a las normas legales vigentes y a las políticas establecidas por la Junta Directiva.

Recuperación

- La Compañía tiene establecida políticas y procedimientos que le permiten tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos de los clientes con el objeto de minimizar pérdidas.
- El conocimiento de los clientes es el criterio que dirige la acción de cobranza de la Compañía. Las acciones de recaudo legales, en los casos que por altura de la mora o por decisión de la Dirección de cartera y Cobranzas son procedentes, siempre están acompañadas de una gestión de recaudo comercial, que pasa por indagar la situación y necesidades de los clientes, para procurar soluciones al pago de la obligación.

- La cobranza se divide en administrativa, prejurídica y de abogados externos.
- La recuperación busca normalizar los créditos que se encuentran en mora mediante soluciones integrales de acuerdo a las instancias de cobro.
- Las pautas de negociación son consecuencia de las políticas generales de recuperación adoptadas por la Compañía, las cuales son ejecutadas por todos los funcionarios encargados de la recuperación de la cartera, cumpliendo con las normas aplicables.

Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Este tipo de riesgo mide los efectos en el estado de resultados y por tanto en el patrimonio de las entidades financieras, que pueda producir la disminución del valor de sus portafolios o caídas del valor de los fondos o patrimonios que administran, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no reportó exposición al riesgo de mercado ante cambios máximos en las tasas de interés debido a que el portafolio se encuentra conformado por inversiones obligatorias las cuales se clasifican y se mantienen en el libro bancario hasta el vencimiento, inversiones que no presentan riesgo de mercado, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 009 de enero de 2007 de la SFC.

Existe un comité responsable de la gestión de activos y pasivos GAP, conformado por el Presidente, Vicepresidente financiero, Directora Departamento de Crédito, Director de Tesorería, Directora de Riesgos, Directora Departamento de Sistemas, cuyas funciones se encuentran desarrollar y definir las metodologías de valoración y de medición de los riesgos de mercado y liquidez y validar las utilizadas por los sistemas implantados en la Compañía; analizar y controlar la estructura de la liquidez de la Compañía en función de los límites establecidos; realizar propuestas de estrategias alternativas para gestionar los riesgos de mercado estructurales y la liquidez de la Compañía. Igualmente efectuar informes de gestión en los que se analicen los resultados obtenidos en función de los objetivos fijados y los riesgos asumidos

Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se fundamenta en el cumplimiento de la Circular Externa 042 de septiembre 27 del 2001.

Entendido el riesgo de liquidez como la pérdida a la que estaría expuesta la Compañía, por el evento de no contar en el corto plazo con los recursos suficientes para atender sus obligaciones contractuales, lo que llevaría a la consecución de endeudamiento oneroso o a la liquidación de activos por debajo de las condiciones de mercado.

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía ha dado cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia Financiera en el sentido de mantener una brecha de liquidez acumulada positiva en la tercera banda, es decir, que la diferencia entre la maduración de activos y pasivos en los tres meses siguientes a la fecha de corte debe ser positiva. Adicionalmente, se ha cumplido con la política interna de la Compañía, que establece que se deben mantener recursos líquidos para atender como mínimo dos semanas de vencimientos de obligaciones contraídas por la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía propende por mantener niveles en el índice de renovación de captaciones superiores al 80%, ya que la política siempre será la de mantener brechas de liquidez seguras que permitan realizar desembolsos y atender vencimientos de CDT por encima de lo presupuestado; incrementar la utilización de operaciones de descuento de títulos valores a corto plazo facilitando una rápida rotación de la cartera y realizar operaciones de cobertura para proteger a la Compañía de eventuales exposiciones al riesgo por brechas negativas de liquidez.

La Compañía no presenta exposición al riesgo de liquidez, puesto que al corte del 31 de diciembre de 2008 se presenta una brecha acumulada de liquidez en el tercer mes positiva por valor de \$104,340,090 (2007- \$79,283,318). Adicionalmente, la Compañía cuenta con activos líquidos netos por valor de \$48, 378,293 (2007 - \$30, 643,815) y tiene históricamente un alto nivel de renovación de captaciones en los últimos dos años de más del 82%, aproximadamente.

En cuanto a los mecanismos utilizados por los sistemas de control interno, con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado, se encuentran:

- La verificación en cuanto a que tanto las tasas activas como las pasivas de Serfinansa se encuentren dentro de las del mercado.
- Sondeos periódicos de las tasas de captación ofrecidas en el mercado con el fin de no afectar con las tasas ofrecidas por la Entidad las del mercado.
- Participación en los Comités de Tesorería de AFIC en los que se monitorean las tasas activas y pasivas del sector.

La Junta Directiva ha establecido una política de Administración de riesgo de liquidez, para asegurar su plan de crecimiento y desarrollo comercial en un marco conservador, de alta seguridad y confiabilidad para los clientes e inversionistas, y dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. Las principales políticas actuales de la Compañía para la gestión del riesgo de liquidez son:

- a) Para la administración y gestión de la liquidez, la Compañía cuenta con indicadores que permiten proveer posible situaciones de iliquidez, como los niveles de liquidez, el flujo de caja, y la brecha de liquidez.
- b) Mantener durante un período de dos semanas, como mínimo, fuentes de liquidez inmediata (disponible, recaudos de cartera, inversiones obligatorias) que permitan a la Compañía atender satisfactoriamente todas sus obligaciones financieras para ese período,

- c) Incrementar la utilización de operaciones de préstamos de tesorería y descuento de títulos valores a corto plazo facilitando una rápida rotación de la cartera,
- d) La Junta Directiva autoriza el nivel máximo de endeudamiento con las entidades autorizadas, con el objeto de mitigar situaciones de iliquidez, y autoriza las políticas, estrategias y metodologías que permitan garantizar la liquidez de la Compañía.
- e) Para el análisis, control, y seguimiento de la liquidez, Serfinansa cuenta con un Comité de gestión de activos y pasivos, y un monitoreo permanente de las operaciones diarias del manejo de flujo de caja de la Compañía, y la utilización de indicadores de riesgo de liquidez.

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio de la Circular Externa 016 de mayo de 2008, impartió instrucciones en materia de administración de Riesgo de liquidez SARL, estableciendo los parámetros mínimos que las entidades vigiladas deben atender en el desarrollo e implementación del Sistema de administración de Riesgo de liquidez (SARL), el cual comienza a regir a partir del 1 de abril de 2009. En dicho sistema las entidades deben establecer el grado de exposición al riesgo de liquidez de las posiciones que presentan vencimientos contractuales en fechas preestablecidas mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo de sus activos, pasivos y posiciones fuera de balance. La Compañía se encuentra desarrollando e implementando el SARL, el cual permitirá identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

A partir del primero de julio de 2008, acorde con la normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia se dio inicio al Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo en la Compañía.

Entendido el riesgo operativo como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La Junta Directiva estableció la conformación de un Comité SARO, el cual tiene, entre otras, las siguientes funciones: velar por el cumplimiento e implementación de la estrategia de administración de riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva, ejercer seguimiento permanente de las etapas y elementos del SARO, sugerir a la Presidencia las estrategias con el fin de establecer el cambio cultural que la administración de este riesgo implica para la entidad, hacer seguimiento sobre el perfil de riesgo operativo de la Entidad, sugerir acciones correctivas y velar porque se implementen los procedimientos para la adecuada administración del riesgo operativo a que se vea expuesta la entidad en desarrollo de su actividad.

Las políticas de la Compañía para la administración, identificación, medición, control y monitoreo al riesgo operativo son, entre otras, las siguientes:

1. Desarrollar y mantener un sistema de administración de riesgo operativo, orientado a asegurar la integridad de los procesos de la Entidad minimizando las pérdidas ocasionadas por la ocurrencia de eventos de riesgo operativo.
2. Identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos operativos en cada uno de los procesos de la Entidad de manera permanente. La identificación y evaluación de riesgos se realizará adicionalmente, previo al lanzamiento y presentación de nuevos productos procesos o sistemas, o a la modificación de los mismo, así como también en los casos de fusión, adquisición, cesión de activos, pasivos y contratos, entre otros.
3. Realizar revisiones periódicas del proceso de gestión del riesgo a fin de garantizar su integridad, precisión y racionalidad. Adicionalmente, se identifican las posiciones y concentraciones de riesgos.
4. La medición del riesgo operativo será realizada a través de metodologías cualitativas diseñadas o adoptadas por la Entidad de acuerdo con su criterio.
5. Impulsar a nivel institucional la cultura en materia de riesgo operativo.
6. Implementar los procedimientos y metodologías para medir, evaluar y controlar el riesgo operativo de los procesos de la Entidad.
7. Desarrollar e implementar planes de continuidad del negocio, analizando los riesgos y eventos que puedan afectarlo.
8. Desarrollar un plan de capacitación para que los riesgos operativos sean entendidos e interiorizados por la Entidad.

La Compañía viene desarrollando un plan de continuidad de negocios (BCP), que le permita reaccionar ante algunas situaciones que podrían afectar la operación normal del negocio. Como la sincronización y el impacto de los eventos de crisis y desastres no siempre son predecibles, la entidad será flexible al enfrentar las situaciones y hechos reales en la medida que van ocurriendo.

El objetivo primordial de la Compañía es recuperar y retomar rápidamente las operaciones comerciales después de una interrupción significativa del negocio, salvaguardar la vida de los empleados, proteger la información vital de la Compañía y ofrecer a los clientes la prestación oportuna de los servicios. El plan de la continuidad del negocio se está diseñando para permitir que la entidad retome sus operaciones en el menor tiempo, de acuerdo con la severidad de la interrupción presentada.

Las interrupciones significativas del negocio pueden variar en su alcance y severidad. En caso de presentarse una interrupción que afecte la sede principal podemos transferir nuestras operaciones a sitios alternos localizados en la ciudad de Barranquilla.

También tenemos habilitadas sedes alternas de atención para algunas de nuestras oficinas en el resto del país.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía presentó en el estado de resultados pérdidas por eventos de riesgo operativo por un monto de \$33,062.

Sistema de Administración de Riesgo de lavado de Activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, es la posibilidad en que puede incurrir la Compañía por pérdida o daño al ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. El riesgo de LA/FT se materializa a través de los riesgos asociados, estos son: el legal, reputacional, operativo y de contagio.

A partir del 1 de julio de 2008, la Compañía ha adoptado y tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT, como parte de la cultura organizacional, basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de Políticas y Procedimientos orientados a la prevención, control, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación de terrorismo, acorde con la Circular Externa 026 de junio de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo en la Compañía.

La Compañía dispone de un Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en la cual se señalan las políticas en torno a la prevención del lavado de activos y la Financiación del Terrorismo, las metodologías, los procedimientos, así como, los mecanismos e instrumentos de control que utiliza para la adecuada administración del riesgo de LA/FT. En desarrollo de la gestión de control, anualmente se diseña y ejecuta un plan anual de cumplimiento, que tiene por objeto medir, monitorear, controlar, evaluar y hacer seguimiento a los diferentes aspectos involucrados en la prevención, detección y control de actividades ilícitas de lavado de activos y/o financiación de terrorismo que puedan llegar a presentarse en el desarrollo de la operación ordinaria de la Compañía.

Las políticas, controles y procedimientos implementados, dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la Compañía por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen, así mismo, y entre otros aspectos: el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Compañía, definición de segmentos de mercado atendidos, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente. De otra parte, la Compañía cuenta con herramientas tecnológicas, la cual le permite soportar la gestión de supervisión y control oportuno ante eventuales operaciones sospechosas.

En los términos anteriores, la atención del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, es una de las prioridades de la administración y se han destinado todos elementos y herramientas necesarias para su adecuado control.

Existe un Comité responsable de la evaluación, administración, medición y control del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Dentro de las funciones del comité SARLAFT están las de diseñar el manual de procedimientos SARLAFT y someter a consideración de la Junta Directiva las actualizaciones del mismo y monitorear el cumplimiento de los procedimientos establecidos por parte de los funcionarios de la entidad.

Para la vinculación de clientes a cualquier producto o servicio ofrecido, usuarios, proveedores y empleados tanto de operaciones pasivas, activas como neutras, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

1. Entrevista: El conocimiento del cliente se inicia con una entrevista o visita a la persona o empresa, sí se trata de personas jurídicas.
2. Lista de vetados: Sin excepción, los funcionarios de la Compañía deben consultar en la lista de clientes vetados alimentada en el sistema de Serfinansa, el número de la cédula o nit del cliente directo, así como el de los beneficiarios, codeudores, avalistas o usuarios.
3. Formato de vinculación: Sin excepción, este formulario se debe diligenciar en su totalidad por los clientes.
4. Confirmación de datos: Los datos consignados por los clientes son verificados por los funcionarios designados para ello.
5. Decisión de vinculación: Una vez confirmados los datos del cliente y confrontados contra las características de los segmentos de mercado, se decidirá sobre la aceptación del cliente.
6. Solicitud de información anexa: Definida la vinculación definitiva del cliente y dependiendo de su naturaleza, sin excepción se solicitarán los documentos básicos indicados en la solicitud y los anexos adicionales que se estimen necesarios.
7. Registro de la información y archivo: La información de los clientes vinculados será alimentada al sistema.
8. Para la vinculación de personas jurídicas, se debe conocer la identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% de su capital social y del representante legal.

Al 31 de diciembre de 2008, no presenta efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas para la administración del Riesgo de Prevención y Control del Lavado de Activos y de Financiación de Actividades Terroristas.

NOTA 23 - REVELACIONES ADICIONALES

Gobierno Corporativo

Siguiendo las recomendaciones de buenas prácticas recopiladas por el ente supervisor en Colombia, a través del denominado “código país, relacionados con el concepto del buen gobierno corporativo, revelamos las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia

Estos órganos se encuentran al tanto de la responsabilidad derivada del manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de la Compañía, con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento correspondiente. Adicionalmente, la Junta Directiva determina las políticas y el perfil de riesgos de Serfinansa e interviene entre otros aspectos, en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones. De igual forma la Junta Directiva aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones como consta en el acta no. 331 del 13 de mayo de 2008, conoció la planeación estratégica para el año 2008, aprobó el reglamento de la junta, aprobó las modificaciones a los manuales SARC, SARO, SARLAFT, entre otros.

La Asamblea de Accionistas, como máximo órgano social, aprobó las modificaciones al código de buen gobierno y el reglamento de funcionamiento de la asamblea, según Acta No.45 del 27 de marzo de 2008. De igual forma, autorizó el aumento del capital autorizado de \$10,000,000,000 a \$20,000,000,000, como consta el Acta No. 46 del 30 de abril de 2008.

Políticas y división de funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde la Junta Directiva. Se analizó el contenido y la claridad de las mismas, encontrando que se encuentran definidos las áreas encargadas de la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes operaciones que constituyen el objeto social de la entidad.

Reportes a la Junta Directiva

Las exposiciones en riesgo se reportan debidamente, con la periodicidad adecuada a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva. Existen además los reportes y medios de comunicación de este tipo de información que son claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la Compañía. En las reuniones de Junta Directiva estos temas se tratan en los puntos que ordinariamente se desarrollan, informe de captaciones y colocaciones, y consideración de operaciones activas de crédito.

Infraestructura tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, ésta brinda la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realiza como por el volumen de las mismas, existiendo un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para medición de riesgos

Las metodologías existentes en la Compañía identifican los diferentes tipos de riesgos, para lo cual existen sistemas de medición para cada uno que permitan determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Durante el año 2008 se reforzaron las metodologías para la Administración del riesgo crediticio acorde con la normatividad vigente y se implementaron las metodologías para las etapas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo "SARO"

Estructura organizacional

En la Compañía existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a la vez son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que la entidad realice.

Recurso humano

Las personas que se encuentran involucradas con el área de riesgos están a su vez altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Verificación de operaciones

La Compañía cuenta con mecanismos de seguridad, los cuales permiten constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de esta, asegurando la comprobación de las condiciones pactadas, para evitar suspicacias en el momento de verificación de las operaciones; la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoria

La auditoría interna de la Compañía está al tanto de las operaciones de la entidad. Las revisiones se efectúan periódicamente y las recomendaciones que han efectuado han sido tenidas en cuenta por la Compañía en las distintas áreas del negocio.

La auditoría interna de la Compañía cuenta con la adecuada libertad y con las herramientas necesarias para tener el cabal conocimiento de las actividades que desarrolla la Entidad, ejecuta su trabajo con base en programaciones semestrales las cuales incluyen tareas de tipo periódico y de tipo particular relacionadas con las diferentes áreas de negocios de la Compañía. Estas programaciones son conocidas y aprobadas por el Comité de Auditoría cuyos miembros lo son a su vez de la Junta Directiva.

Con relación a límites y cierres de operaciones es conveniente mencionar, que la auditoría en su revisión periódica de desembolsos verifica el cumplimiento de los límites de endeudamiento para grupos económicos generando en su momento las recomendaciones del caso. Los cierres de operaciones son revisados mensualmente por el equipo de auditoría constatando que todas las operaciones queden registradas de manera completa y veraz.

En cuanto a las condiciones de las operaciones con referencia al mercado, tanto las tasas de captación como las de colocación son validadas periódicamente por la auditoría, mediante la evaluación del sistema de control de estos procesos y con pruebas de tipo aleatorio para verificar posibles omisiones a los límites establecidos.

NOTA 24 - CONTROLES DE LEY

Durante el año 2008, la Compañía cumplió con los requerimientos de posición de encaje, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

La Compañía durante el año 2008, cumplió la norma relativa a la prevención y lavado de activos "SIPLA" establecida en la Circular No. 040 de octubre de 2004.

Durante el año 2008 las operaciones celebradas con vinculados económicos no superaron conjuntamente o separadamente el 10% del patrimonio técnico cuando las operaciones están respaldadas con el patrimonio del deudor y el 25% cuando presentan una garantía idónea dando cumplimiento al Decreto No. 2360 de noviembre de 1993.

NOTA 25 – OTROS ASPECTOS DE INTERES

Durante el año 2008, se presentó un crecimiento moderado en los créditos de consumo otorgados a clientes de los establecimientos comerciales Olímpica. Esta cartera de consumo, integrada por la tarjeta Olímpica y por los créditos ALP (A Largo Plazo), tuvo un incremento del 11.78%, al pasar de \$129,133 millones en el año 2007 a \$144,350 millones en el año 2008.

Dicho crecimiento se refleja en el número de tarjetas Olímpica activas, que pasó de 167.238 en 2007, a 193.133 en el 2008 para una variación positiva de 25.895 tarjetas, y un porcentaje de crecimiento del 15.48%.

En cuanto a los créditos ALP, el número de préstamos otorgados a través de esta línea bajó de 30.779 en el 2007 a 29.217 en el 2008 para un decrecimiento del 5.07%.

Lo anterior llevó a que del total de la cartera de la entidad, los créditos de consumo Olímpica pasaran de representar el 29.9 en el año 2007, al 32.8% en el año 2008.

Los citados resultados en crédito de consumo estuvieron soportados en la inversión en recursos humanos y técnicos para nuevos puntos de atención a usuarios en ciudades como Riohacha, Lorica, en la ciudad de Barranquilla dos importantes puntos como SAO Miramar, STO Calle 76 y en la ciudad de Bogotá la STO de Santa Ana, al finalizar el año se terminó con 40 puntos de atención incluyendo las agencias.

MODIFICACIONES IMPORTANTES

Las modificaciones más representativas presentadas en las diferentes cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al año 2008, fueron las siguientes:

DISPONIBLE

Presenta un incremento de \$ 13.992,9 millones debido a lo siguiente:

- La cuenta de Banco de la República aumentó \$ 7.026.6 millones , en razón a que al incrementarse las captaciones en \$ 48.724,8 millones, el encaje legal también se aumenta, adicionalmente a partir del 13 de Agosto de 2008 la Junta Directiva del Banco de la República estableció un incremento en el porcentaje de encaje legal pasando del 8% sobre los depósitos y exigibilidades al 11.5% y del 2.5% sobre CDT al 6% ; esto a su vez se modificó nuevamente a partir del 3 de Diciembre de 2008 al pasar del 11.5% al 11% y del 6% al 4.5%.
- La cuenta de Bancos se incrementa en \$ 9.194.3 millones en razón a que parte de los recursos de CDT captados en el mes de Diciembre por valor de \$ 14.503.3 millones se dejaron en una cuenta de ahorros para atender pagos por la compra de la cartera Olímpica y los vencimientos normales del mes de Enero de 2009 de proveedores y clientes de captaciones
- Caja refleja una disminución por valor \$ 2.228.9 millones, debido a que en el año 2007 los ingresos del día 28 de Diciembre por valor de \$ 3.303 millones no pudieron ser consignados en ese mismo día; los cheques recibidos en caja representaban básicamente el saldo de esta cuenta a Diciembre de 2007.

INVERSIONES

Muestra un aumento por valor de \$ 3.019.9 millones representados por la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario clases A y B que pasaron de \$ 7.381.4 millones en el 2007 a 9.990.1 millones en el 2008, esto en razón a que las captaciones tuvieron un crecimiento significativo y la inversión en estos títulos se hacen con base a los saldos diarios de cada trimestre.

Adicional a lo anterior los rendimientos que generaron los Títulos de Reducción de deuda por valor de \$ 454.4 millones incrementan el saldo de las inversiones al no presentar vencimientos durante el año estos títulos.

CARTERA DE CRÉDITOS

Presenta un incremento bruto por valor de \$ 57.351.3 millones, que en términos porcentuales representa el 15.05%.

La cartera comercial pasó de \$ 228.396.8 millones en el 2007 a \$ 266.235.8 millones en el 2008, lo que significa un incremento del 16.56%.

La cartera de consumo pasó de \$ 152.644.4 millones en el 2007 a \$ 172.156.7 millones en el 2008, lo cual refleja un incremento del 12.78%.

Vale la pena destacar en este punto el incremento importante que muestra la cartera Olímpica, al pasar de \$ 129.133.4 millones en el 2007 a \$ 144.349.6 millones en el 2007, que en términos porcentuales representa un 11.78%.

Los incrementos anteriores se ven afectados por el castigo de cartera durante el año 2008 por valor de \$ 7.223.6 millones; esto significa que sumando el castigo al saldo de Diciembre de 2008 el incremento real de la cartera bruta total es del 16.94%.

CUENTAS POR COBRAR

Presenta un incremento neto por valor de \$ 3.110.6 millones, que en términos porcentuales representa el 45.68%.

- Los intereses de cartera de créditos aumentaron \$ 2.092.7 millones, debido al aumento en la cartera de créditos.
- Los pagos por cuenta de clientes se incrementaron en \$ 778.1 millones.
- Los anticipos de contratos se incrementaron en \$ 332.3 millones, al quedar pendiente de activar contratos leasing por valor de \$ 547.0 millones.
- Las provisiones para este rubro aumentaron \$ 828.1 millones.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los activos fijos de uso propio de la compañía tuvieron un incremento neto por valor de \$ 3.245.0 millones debido a las siguientes razones:

- Compra de oficinas en los pisos 4 y 6 del edificio Serfinansa por valor de \$ 304.9 millones.
- Compra de equipos de cómputo por valor de \$ 3.151.3 millones dentro del proceso de modernización y tecnificación del centro de cómputo y de los usuarios del sistema; se destaca la adquisición del servidor central para los nuevos aplicativos por valor de \$ 2.243.8 millones.
- Adquisición de dos vehículos por valor de \$ 173.1 millones.
- Aumento en la depreciación acumulada por valor de \$ 715.9 millones.

OTROS ACTIVOS

Muestra un incremento de \$ 2037.6 millones debido a:

- Un aumento en los créditos a empleados por valor de \$ 205.2 millones.
- Las valorizaciones de los inmuebles presentaron un incremento por valor de \$ 236.4 millones.
- Los cargos diferidos y los gastos pagados por anticipado aumentaron en \$ 1.272.5 millones ; incluye el primer anticipo por valor de \$ 1.114.4 millones , por la compra del nuevo software que se comenzará a implementar en el año 2009
- Los bienes por colocar de contratos leasing que quedaron a Diciembre de 2007 por valor de \$ 303.0 millones.

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO

Presentan un incremento de \$ 48.724.8 millones, debido a la necesidad de crecimiento en la cartera de créditos, de tal forma que se pudiera atender de manera adecuada el aumento bruto de este rubro que fue del orden de los \$ 57.351.3 millones.

COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA EN OPERACIONES REPO

Debido al incremento de las colocaciones en el año 2008 y en la búsqueda de recursos para atenderla, se negociaron inversiones de la compañía con pacto de recompra por valor de \$ 10.000.0 millones; estas operaciones se iniciaron en el mes de Julio.

Además se obtuvo una operación interbancaria sin entrega de títulos en garantía por valor de \$ 390.0 millones.

CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Presenta una disminución de \$ 3.794.2 millones, debido a:

- La cancelación de obligaciones con Bancoldex por valor de \$ 7.850.5 millones.
- El pago de obligaciones con Findeter por \$ 2.353.1 millones.
- Y los nuevos créditos obtenidos de Finagro por valor de \$ 6.409.4 millones.

CUENTAS POR PAGAR

Presentan un incremento por valor de \$ 4.241.0 millones debido a:

- Disminución en la cuenta por pagar a Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A. por valor de \$ 7.769.2 millones
- Incremento en los intereses por pagar sobre CDT por valor de \$ 2.425.1 millones, debido al aumento en este rubro.
- Incremento en la cuenta de proveedores por valor de \$ 2.851.6 millones, al registrar el pasivo por la compra del servidor central en el mes de Diciembre por valor de \$ 2.243.8 millones.

OTROS PASIVOS

Este rubro presenta una disminución por valor de \$ 2.188.0 millones, debido fundamentalmente a que el anticipo recibido de Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A. Por valor de \$ 3.000 millones para incremento del capital pagado de Serfinanssa, fue trasladado a la cuenta del patrimonio junto con los demás recibidos durante el año 2008.

Además, los intereses contingentes capitalizados en los procesos de reestructuración de créditos pasaron de \$ 144.3 millones en el 2007 a \$ 921.7 millones en el 2008.

PATRIMONIO

Presenta un incremento de \$ 19.278.7 millones originados por la capitalización que hizo la empresa Supertiendas y Droguerías Olímpica S.A. por valor de \$ 10.000.0 millones ; a la utilidad del ejercicio 2008 por valor de \$ 13.042.2 millones; el pago de dividendos en efectivo por valor de \$ 4.000.0 y el incremento en la valorización de inmuebles de uso propio por valor \$ 236.4 millones.

INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales presentan un incremento por valor de \$ 24.452.9 millones, lo cual representa un 34.46% más con relación al año 2007; los principales rubros que reflejan este aumento son:

- Los intereses corrientes de la cartera de créditos aumentaron \$ 17.281.1 millones
 - Los rendimientos de la cartera leasing que aumentaron \$ 1.084.3 millones
 - Los intereses de mora de la cartera de crédito se incrementaron \$ 2.324.8 millones.
 - Las comisiones aumentaron \$ 84.9 millones.
 - Los ingresos por reembolso de gastos de la cartera Olímpica que se incrementaron en 2.998.1 millones.
-
- Las recuperaciones de cartera castigada disminuyeron \$ 17.5 millones
 - Las recuperaciones de provisiones de cartera de ejercicios anteriores disminuyeron \$ 359.2 millones.

- La valoración de las inversiones que se incrementaron en \$ 1.003.5 millones.

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales mostraron un incremento por valor \$ 18.657.7 millones, siendo las partidas más representativas las siguientes:

- Los intereses de CDT que aumentaron \$ 10.244.1 millones
- Los intereses de créditos de bancos y otras obligaciones aumentaron \$ 1.633.0 millones.
- Las comisiones que se incrementaron en \$ 1.379.6 millones.
- Los Otros Intereses (Por operaciones Repo Pasivo) que disminuyeron (\$ 286.2 millones).
- El gasto de personal que se aumentó en \$ 1.835.4 millones.
- Los honorarios se incrementaron en 156.4 millones
- Los impuestos se incrementaron en \$ 198.2 millones.
- Los servicios del personal vinculado la Tarjeta Olímpica se incrementó en \$ 518.9 millones
- Los seguros aumentaron \$ 220.6 millones.
- Servicio de aseo y vigilancia aumentó en \$ 37.4 millones.
- Servicios públicos aumentaron \$ 64.8 millones.
- Procesamiento electrónico de datos aumento \$ 68.1 millones.
- Los servicios de reparto de extractos aumentaron \$ 137.5 millones.
- El servicio del personal que promociona la tarjeta Olímpica disminuyó (\$ 171.7 millones)
- Los gastos legales aumentaron \$ 58.9 millones.
- El servicio de mantenimiento se aumento en \$ 124.8 millones.
- Publicidad y propaganda se incremento en \$ 126.6 millones.
- Gastos de viajes se incrementaron en 125.9 millones
- La depreciación se incrementó en \$ 149.6 millones.
- Las amortizaciones se incrementaron en \$ 107.8 millones.
- Las provisiones de la cartera de consumo se incrementaron en \$ 4.443.6 millones al entrar en vigencia el 1 de Julio el modelo de referencia de consumo MRCO
- Las provisiones de cartera comercial se disminuyeron en \$ 2.903.6 millones.
- La provisión de los bienes recibidos en dacion de pago que disminuyeron \$ 120.5 millones.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales aumentaron \$ 153.5 millones debido fundamentalmente a la utilidad obtenida en la venta de varios bienes recibidos en dación de pago por valor de \$ 149.7 millones.

INDICADORES FINANCIEROS

RENTABILIDAD	2006	2007	2008
DEL PATRIMONIO	26.99	27.43	27.63
DEL CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	40.57	38.64	34.66
DEL ACTIVO TOTAL	2.20	2.15	2.67
EFICIENCIA FINANCIERA			
COSTO TOTAL DE LOS RECURSOS	7.95	7.66	9.79
RENDIMIENTO TOTAL DE LAS COLOCACIONES	13.39	14.96	17.47
MARGEN DE INTERMEDIACION	5.44	7.30	7.69
MARGEN FINANCIERO BRUTO	54.34	57.95	55.24
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			
INCIDENCIA DE LOS GASTOS LABORALES	20.46	15.40	16.19
INCIDENCIA DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	67.52	69.53	68.03
INMOVILIZACION DE ACTIVOS	2.55	4.12	3.60
GASTOS OPERACIONALES A ACTIVOS TOTALES	12.02	14.15	15.70
GASTOS LABORALES A ACTIVOS TOTALES	1.75	1.71	1.85
RIESGO CREDITICIO			
INDICE DE CARTERA VENCIDA COMERCIAL	0.81	1.52	1.89
INDICE DE CARTERA VENCIDA CONSUMO	5.26	7.56	7.98
INDICE DE CARTERA VENCIDA TOTAL	2.20	3.94	4.28
INDICE PROVISION DE CARTERA / CART. TOTAL	3.56	4.33	4.89
INDICE PROVISION DE CARTERA / CARTERA VENCIDA	161.44	109.96	114.09

COMENTARIOS A INDICADORES FINANCIEROS

RENTABILIDAD

El año 2008 mantuvo una tendencia similar al comportamiento registrado durante el año 2007 en cuanto hace relación a los indicadores del patrimonio y del activo total, manteniéndose estables estos dos periodos ; el indicador del capital pagado por su parte muestra una disminución significativa.

La utilidad del año 2008 mostró un crecimiento de \$ 4.226.1 millones con respecto al año 2007, que en términos porcentuales representa un 47.94%.

Lo anterior permitió que la rentabilidad del patrimonio se incrementara en 0,20 puntos y la rentabilidad sobre al total de activos se incrementara en 0.52 puntos.

El índice de rentabilidad sobre el capital pagado y las reservas disminuyó 3.98 puntos porcentuales en razón a que en el año 2008 la compañía recibió una capitalización por valor de \$ 10.000 millones , tendientes a fortalecer su posición patrimonial.

EFICIENCIA FINANCIERA

Estos indicadores mostraron para el 2008 una tendencia a incrementarse con relación a los del año 2007; el costo de los recursos externos obtenidos se incrementaron en 2.19 puntos y la rentabilidad de las colocaciones se incrementó en 2.51 puntos; esto trajo como consecuencia que el margen de intermediación financiera se incrementara en 0.39 puntos, al pasar de 7.30% en el 2007 a 7.69% en el 2008.

El margen financiero de la compañía disminuyó en 2.71 puntos, debido a que el incremento en los ingresos operacionales (34.46%) fue menor al incremento de los gastos financieros (45.10%).

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los gastos laborales con relación al margen financiero bruto muestran una ligera mejoría con respecto al año 2007 al disminuir su impacto en 0.21 puntos porcentuales , a pesar de que en valores absolutos muestra un incremento de \$ 1.835.4 millones.

Por su lado, la incidencia de los gastos administrativos sobre el margen financiero bruto muestran una disminución de 1.5 puntos con relación al año 2007 debido a que el incremento en las provisiones no fue tan relevante como si sucedió en el año 2007 cuyo incremento con respecto al año 2006 fue de \$ 8.814,2 millones, ocasionando que el impacto sobre el margen financiero fuera del 69,53%.

El indicador de inmovilización de activos disminuyó en 0.52 puntos , no obstante que en valores absolutos los activos improductivos pasaron de \$ 16.911.2 millones en el 2007 a \$ 17.581.2 millones en el 2008 ; esto ocurre debido a que mientras los activos improductivos se incrementan el 3.96% los activos totales se incrementan en 19.02%

El total de los gastos administrativos con relación al total de los activos muestra un crecimiento de 1.55 puntos , siendo los gastos laborales y las provisiones las que más influyen.

Los gastos laborales sobre el total de activos muestra una tendencia similar al resultado del año 2007; solo incrementa un 0.52 puntos; esto debido a que el incremento en los activos fue el 19.02% y los gastos laborales el 28.23%.

RIESGO CREDITICIO

Estos indicadores presentan una desmejora con relación a los del año 2007, siendo factor importante el incremento en la cartera vencida por valor de \$ 3.761.8 millones

Los indicadores de la cartera vencida comercial y de consumo se incrementaron en 0,37 y 0.42 puntos respectivamente y en su conjunto el índice de la cartera vencida total aumento 0.34 puntos.

El índice de cubrimiento sobre la cartera total refleja un incremento de 0.56 puntos y el índice de cubrimiento sobre la cartera vencida se incremento en 4.13 puntos

SERVICIOS FINANCIEROS S.A SERFINANSA
COMPOSICION ACCIONARIA
DICIEMBRE DE 2008

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. O NIT	CANTIDAD	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	% DE PARTICIPACION
CHAR HERMANOS LTDA	890,101,880	347,788,857	10.00	3,477,888,570	18.6033182588
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	890,107,487	1,000,000,000	10.00	10,000,000,000	53.4902653847
JABIB CHAR Y COMPANIA S.C.	802,000,646	127,816,374	10.00	1,278,163,740	6.8369317658
FARID CHAR Y CIA S.C.	802,009,634	85,282,470	10.00	852,824,700	4.5617819530
SIMBA LTDA	800,203,320	83,471,882	10.00	834,718,820	4.4649331203
CHAR ABDALA Y CIA S.C.	802,006,482	78,254,902	10.00	782,549,020	4.1858754756
SIMON CHAR ABDALA	7,406,938	46,952,944	10.00	469,529,440	2.5115254352
FARID CHAR ABDALA	3,714,963	45,142,368	10.00	451,423,680	2.4146772444
ANTONIO CHAR CHALJUB	8,745,582	17,390,884	10.00	173,908,840	0.9302430004
ALEJANDRO CHAR CHALJUB	72,136,235	17,389,973	10.00	173,899,730	0.9301942708
ARTURO CHAR CHALJUB	8,532,318	17,389,971	10.00	173,899,710	0.9301941638
JABIB CHAR ABDALA	3,714,542	2,608,461	10.00	26,084,610	0.1395272711
ALVARO COTES MESTRE	7,475,317	1,514	10.00	15,140	0.0000809843
FERNANDO HADAD SALAME	7,505,218	1,514	10.00	15,140	0.0000809843
CIRO AVILA VELANDIA	7,433,371	1,514	10.00	15,140	0.0000809843
RAUL GARAY MORA	2,854,111	1,514	10.00	15,140	0.0000809843
HERNANDO RODRIGEZ ROZO	9,392	1,514	10.00	15,140	0.0000809843
GUSTAVO VISBAL GALOFFRE	7,468,086	904	10.00	9,040	0.0000483552
FELIX MEDINA AMARIS	2,943,262	904	10.00	9,040	0.0000483552
JOSE MANUEL CARBONELL GOMEZ	3,744,773	580	10.00	5,800	0.0000310244
		1,869,499,044		18,694,990,440	100.00